

QUINCENTENARIO  
INDEPENDIENTE  
FUNDADO EN 1952

EDITA:  
ASOCIACIÓN  
CULTURAL  
"ADARVE"

# ADARVE

FRANQUEO CONCERTADO 14/19

Depósito Legal: CO-15-1958

II ÉPOCA • AÑO XXX • N° 706 • PRIEGO DE CÓRDOBA • 1 de Noviembre de 2005



## Los ayuntamientos tendrán potestad administrativa para hacer frente al “botellón”

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía acordó el pasado 18 de octubre iniciar la tramitación del anteproyecto de ley que dará cobertura jurídica a los municipios andaluces para hacer frente al fenómeno del “botellón”. El borrador de esta ley, denominada de Potestades administrativas en materia de actividades de ocio en espacios abiertos, amplía las competencias sancio-

nadoras de los consistorios para controlar el consumo de bebidas y comida en la vía pública.

En el anteproyecto se prohíbe la permanencia y concentración de personas que consuman bebidas o alimentos en zonas del término municipal distintas a las que haya fijado el ayuntamiento, así como en aquellos espacios al aire libre contiguos a establecimientos de ocio y comerciales.

Según el borrador, esta potestad sancionadora será ejercida por el alcalde dentro del término municipal. Además, los regidores podrán también decretar la suspensión de las licencias de apertura e incluso la clausura de los establecimientos infractores por períodos de dos a cinco años, así como su inhabilitación desde uno a tres años.

Los propios ayuntamientos se

encargarán de suspender los denominadas “botellones” cuando tengan lugar en zonas no autorizadas o incumplan las condiciones previstas. Asimismo, serán responsables de la inspección y control de estas concentraciones, sin perjuicio de las competencias que correspondan a otras administraciones públicas en materia de seguridad ciudadana y orden público.



info@hotelriopiscina.com  
www.hotelriopiscina.com

## HOTEL - RESTAURANTE «RÍO PISCINA»

Ctra. de Granada, s/n - Priego de Córdoba

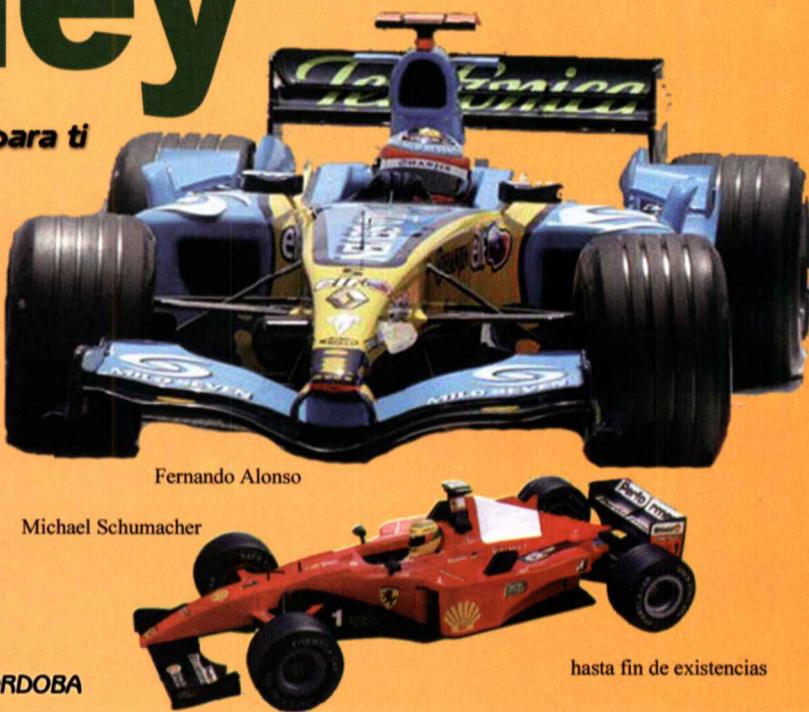
Tlf. 957 700 186 Fax 957 700 638

# MUEBLES Karley

*Nuestra meta es conseguir lo mejor para ti*

**Al comprar un  
dormitorio juvenil,  
te regalamos  
un Fórmula 1  
radiocontrol  
de 70 cm.**

Este Otoño, nuevos precios.  
Compruébelo usted mismo  
en nuestra revista o en  
nuestro establecimiento.



C/ Ramón y Cajal, 14 Telf. 957 540 311 PRIEGO DE CÓRDOBA

hasta fin de existencias

**PRIAUTO es...**  
**CALIDAD**  
**PRECIO**  
**GARANTIA**  
**SERIEDAD**

**25 años**

de experiencia nos avalan

**En PRIAUTO**  
seguimos marcando  
diferencias

**priAuto**  
multimarca

Avenida de Granada nº 23  
14800 Priego de Córdoba  
Tel.: 957 541 591  
Fax: 957 700 995  
[www.priauto.net](http://www.priauto.net)



## El escudo del marqués de Priego

En la última quincena de agosto, quedó colocada en la puerta medieval del castillo de Priego,

una copia exacta del escudo del marqués de Priego y duque de Medinaceli. El escudo original del siglo XVIII, realizado en caliza blanca de la zona y de un metro de altura, permaneció en dicho lugar, hasta que en el siglo XIX el Duque vendió el castillo a su administrador. El nuevo propietario, lo desmontó de la puerta y lo trasladó, colocándolo en la fachada de su casa de la Carrera de Álvarez, lindando con la ermita de la Aurora, lugar que hoy ocupa. Desde entonces la puerta del castillo presentaba sobre el arco un gran remiendo circular de yeso, realizado para tapar el hueco.

El Excmo. Ayuntamiento, a través del Patronato Víctor Rubio Chavarri, ha gestionado con la Delegación de Cultura y con la familia propietaria del escudo, los permisos necesarios para la reposición de una copia exacta de la pieza. La realización del molde, así como el vaciado y colocación del escudo ha sido realizada por Manuel Jiménez Pedrajas, que ha contado para la colocación del mismo con la ayuda del personal de obras del Ayuntamiento.

La nueva pieza, de piedra artificial, patinada para entonarla con el entorno, luce en el lugar para el que fue creada, recuperando así la puerta su aspecto primitivo.



Momento de colocación del escudo en el castillo.

## Intercambio de regalos

Un nutrido grupo de altos directivos de la firma automovilística Peugeot, acompañados de sus consortes, se desplazaron a Priego con motivo de ser nuestra ciudad lugar de presentación mundial del modelo 407 Coupé, como ya anticipábamos en nuestro número anterior ADARVE 705.

Por tal causa hubo una recepción oficial en Salón de Plenos donde el Alcalde y el Sr. Shantz se intercambiaron regalos. Posteriormente, la comitiva giró visita turística por la ciudad, teniendo oportunidad de visitar la Asunción, la Aurora, la Fuente del Rey y el Barrio de la Villa.



instantes de priego

## Presentadas las actas del III Congreso sobre Republicanismo: “Los exilios en España (s. XIX y XX)

PEDRO JESÚS GARCÍA BARRIOS

El viernes 14 de octubre, en la Casa-Museo de Niceto Alcalá-Zamora y Torres, se llevó a cabo la entrega del Acta del III Congreso sobre el Republicanismo celebrado entre los días 10 y 12 de Noviembre de 2004. Dicho acto fue presidido por el alcalde, Juan Carlos Pérez Cabello, Francisco Durán Alcalá, Presidente del Patronato Niceto Alcalá-Zamora y Torres y coordinador del congreso, y José Luis Casas Sánchez, profesor e igualmente coordinador del congreso.

En el evento se valoraron tanto la cantidad como la calidad de las ponencias llevadas a cabo así como su carácter internacional que identificó al III Congreso sobre el Republicanismo. La cantidad se puede observar en que por primera vez se han editado dos volúmenes que compilan todo lo expuesto en dicho congreso; el primer volumen contiene las ponencias llevadas a cabo y el segundo volumen las comunicaciones; calidad que se observa no sólo en los temas tratados tomando como estructura criterios históricos sino también en la calidad de los ponentes.

A continuación, se sintetizó la evolución y el contenido de los tres congresos realizados en los años 2000, 2002 y 2004, destacando los 198 adscritos así como el carácter nacional del II Congreso y el carácter internacional del III Congreso. Posteriormente, se expuso un reportaje de instantáneas que recogen momentos del congreso así como de la exposición “Los Niños de la Guerra” organizada conjuntamente con el congreso, exhibida en la sala de exposiciones de la Casa-Museo Niceto Al-



*José Luis Casas, asesor del Patronato; Juan Carlos Pérez, alcalde y Francisco Durán, director del Patronato Alcalá-Zamora.*

calá Zamora y Torres y cedida por la Fundación Largo Caballero.

El Comité Científico encargado, entre otras funciones, de darle contenido a los distintos congresos, decidió tratar en esta ocasión el tema de los exilios en la España contemporánea. A pesar de darle mayor importancia al exilio republicano producido por la Guerra Civil de 1936, han visto oportuno tratar, cronológicamente, todos los exilios españoles acaecidos en los siglos XIX y XX para así dar una visión global tanto de la evolución como de la relación de los exilios de la etapa contemporánea.

Los volúmenes, editados por el Patronato Niceto Alcalá-Zamora, ilustran con detenimiento y con lujo de detalles los claro-oscuros

que han caracterizado el exilio de los españoles haciendo más hincapié en los exiliados de la II República. El primer volumen, más escueto que el segundo, recoge cuestiones de gran trascendencia a la hora de abordar el estudio de los exiliados españoles como: Los niños de la guerra, La influencia de los exiliados en México, Los exiliados en los campos de concentración...etc. El segundo volumen, de mayor extensión, recoge las comunicaciones presentadas que divide en sesiones temáticas. Toda persona interesada en conocer el exilio español, al leer estas obras, descubrirá no sólo el exilio como parte de nuestra historia sino toda la influencia y transformaciones que supuso el mismo tanto en nuestro país como en el extranjero.

## El maestro restaurador

REDACCIÓN

El pasado día 14 de octubre se reinauguró el camarín de la Virgen de la Aurora, después de las obras de restauración acometidas por la Escuela Taller Obispo Caballero.

En el acto, el director del proyecto de restauración, Manuel Jiménez Pedrajas, pronunció una conferencia a los asistentes en la que se expusieron en fotografía los trabajos realizados, haciendo una explicación de la metodología llevada a cabo en su restauración.

Según explicó, los trabajos han consistido en la consolidación de las yeserías, fijación

de policromías y reconstrucción de elementos perdidos. En estas obras han intervenido profesores y alumnos de los módulos de forja, carpintería, albañilería y talla.

Por su parte, el hermano mayor de la Aurora, Miguel Bermúdez, el alcalde y la primera teniente de alcalde, Juan Carlos Pérez y María Luisa Ceballos respectivamente, y el reverendo Pedro Crespo, mostraron todos ellos su felicitación por los trabajos realizados teniendo palabras de elogio para el maestro encargado de su restauración. (Reportaje páginas centrales 14 y 15 de este mismo número).





Entidad en posesión de la Medalla de Plata de la Muy Noble e Ilustre ciudad de Priego de Córdoba

## ADARVE

**Director:**

Manuel Pulido Jiménez.

**Consejo de Redacción:**

José Yépes Alcalá,  
Manuel Osuna Ruiz,  
Fco. Manuel Gutiérrez Campaña,  
José Alfonso Jurado Ruiz.  
Pedro Jesús García Barrios.

**Administrador:**

Antonio Jurado Galisteo.

**Publicidad:**

Beatriz Carrillo Rosa.

**Fotografía:**

Francisco Manuel Gutiérrez.

**Edita:**

Asociación Cultural «Adarve».  
Domicilio: Antonio de la Barrera, 10.  
14800 Priego de Córdoba. Teléfono y  
fax redacción: 957 541953.  
Publicidad: 957 541046.

**Imprime:**

Gráficas Adarve. Priego de Córdoba.  
Depósito Legal: CO-15-1958.  
ISSN 1696-0084

Adarve es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus suscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de Adarve no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

Hemos cambio la dirección de correo electrónico de ADARVE. La nueva dirección de e-mail es:  
[adarvepriego@yahoo.es](mailto:adarvepriego@yahoo.es)

## 39 plazas al Ayuntamiento

El ayuntamiento ha informado de su intención de sacar una oferta de empleo público en la que se recogerá la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir 39 plazas de diferentes puestos de trabajo. De estas plazas 11 serán mediante concurso, 14 por concurso-oposición y otras 14 por oposición libre.

El equipo de gobierno trata con esta medida de regularizar una plantilla municipal plagada de contrataciones irregulares realizadas en fraude de ley, heredadas de la anterior corporación y prorrogadas durante la actual legislatura.

Para acceder a la función pública la Constitución establece en el artículo 103.3 que el acceso a la misma se hará siempre "de acuerdo con los principios de mérito y capacidad". Quiere esto decir que nadie puede acceder a la función pública "a dedo".

En Priego esto no se ha respetado pues ha habido gente que no hizo ninguna prueba para acceder a trabajar en el Ayuntamiento y otros que la hicieron una vez que ya se encontraban contratados.

Igualmente, ha habido casos en que los contratos por obra o servicio se han ido prorrogando llegando, en algunos casos, a acumular hasta más de 6.000 días trabajados en el ayuntamiento.

En total han sido 29 los trabajadores que acudieron a Magistratura para que les fueran reconocidos sus derechos y, según el concejal delegado de Personal, a ninguno de ellos se les reconoce su condición de trabajadores fijos, si bien deben continuar en

sus puestos hasta que se convoque su plaza.

El equipo de Gobierno dice que el tiempo les ha dado la razón y que con la convocatoria de estas plazas cumplen el compromiso electoral de que así se haría si llegaban al poder.

Si bien esto puede ser cierto, no es menos cierto que ya han transcurrido dos años y medio de legislatura y que hubiera sido más fácil hacerlo acto seguido de tomar posesión y, por tanto, no proseguir perpetuando el fraude durante todo este tiempo.

Para solucionar este problema, diga lo que diga el equipo de gobierno, ahora no les ha quedado más salida que acudir al concurso-oposición para cubrir algunas de estas plazas, donde se dará puntuación a los años de servicio prestados creándose, por tanto, un agravio comparativo respecto de aquellas personas que no tuvieron la suerte de entrar "a dedo".

Sería deseable, y la ciudadanía sabría agradecerlo, que en todo este asunto haya la mayor transparencia, que se respete escrupulosamente la legalidad y que las plazas no vayan a estar adjudicadas de antemano.

En aras de una regeneración de la política municipal, estas oposiciones deberían marcar, a partir de ahora, un punto de inflexión y que de una vez por todas, gobierne el partido que gobierne, no se vuelva a dar en Priego una situación de este tipo.

## Pasar a la acción

La Plataforma para defensa y mejora de la red viaria de carreteras de Priego de Córdoba y su comarca se reunió el pasado 24 de octubre en asamblea. En ella se aprobaron los estatutos por los que se regirá dicha plataforma; se ratificaron y eligieron nuevos cargos directivos y se informó de las actividades realizadas hasta la fecha.

En resumen, puede decirse que en poco más de dos meses la plataforma solicitó entrevistas con el Presidente de la Diputación y Delegado Provincial de Obras públicas; se colocaron pancartas en Priego y Carcabuey; se abrió una cuenta corriente para poder financiar su mantenimiento; se distribuyeron folletos para recogidas de firmas en Priego y Carcabuey; hubo distribución de folletos en la feria de Priego; se mantuvieron 21 reuniones de la comisión coordinadora; se elaboraron los estatutos; se realizaron múltiples entrevistas con personas y entidades relacionadas con el tema de carreteras y se realizaron estudios y elaboración de algunos proyectos anexos a esta problemática.

Puede decirse que la Plataforma por las Carreteras ha trabajado mucho y bien en poco tiempo. Un trabajo arduo y que, por ahora, se ha visto poco recompensado y respaldado por la ciudadanía ya que, de momento, la plataforma no sabe verdaderamen-

te con el apoyo ciudadano con el que cuenta.

De momento, se han recogido más de 5.000 firmas y se ha hecho todo lo que había que hacer para su puesta en funcionamiento. Se ha logrado arrancar algunas promesas a los políticos pero a todas luces insuficientes –véase artículo en página 17 de este mismo número de ADARVE–, por lo que ahora es el instante de pasar a la acción.

Priego, por su historia y entidad de población, no puede ni debe quedar relegado a un ostracismo permanente. Hora es de que los prieguenses mitemos nuestras fuerzas y hagamos algo sonado por salir del túnel en el que las distintas administraciones, por unas u otras causas, nos han ido metiendo sistemáticamente.

La Plataforma necesita el aliento de todos los prieguenses ya que por sí sola y por mucho esfuerzo y entusiasmo que le pongan sus componentes sería difícil conseguir algo.

El futuro y desarrollo de la ciudad se encuentra en un momento crucial: todo está en el aire, todo está en juego. Por eso, ahora más que nunca, cada uno desde la posición que ocupe en la sociedad, hay que unirse en torno a esta plataforma y no dejar pasar más trenes. Montémonos todos y gritemos al unísono: ¡No más aislamiento!



Por correo: Antonio de la Barrera, 10 - 14800 Priego de Córdoba / Por fax: 957 541 953 / Por e-mail: manolo.pulido@terra.es

## Sobre una desmedida actuación policial

El pasado día 20 de Agosto de 2005, en el bar de esta ciudad denominado "Hollywood" sobre las 18 horas aproximadamente se encontraba mi hijo en compañía de otras personas y numerosos clientes del establecimiento, cuando acudió el agente de la policía local número 334, junto al número 309, comenzando a formular denuncias a diversos vehículos que se hallaban estacionados junto al establecimiento. En ese momento varios de los clientes que tenía el referido bar pronunciaron determinadas palabras contra la acción de los mencionados agentes, uno de los cuales el número 334 se dirigió a mi hijo directamente en tono violento diciéndole que si tenía algo en contra de él, aludiendo a un hecho pasado del mismo. Le pidió que se identificara a lo que accedió dándole el nombre y sus datos personales.

En ese momento el mencionado agente, al parecer, entendió que los insultos que se habían realizado habían provenido de mi hijo, cuando la realidad es que fueron realizados por un cliente del bar llamado "Marín", por otros jóvenes que se encontraban en el lugar, por lo que sin más lo cogió y lo tiró al suelo, y a continuación de un modo violento procedió a esposarlo y a ponerle los grilletes. Fruto de tal actuación se agredió y lesionó a mi hijo en manos, dedos, cadera, hombros, tobillos y demás.

Que sólo en ese momento ante las evidentes lesiones que le ocasionaban la actuación violenta, provocativa, agresiva y agresora del agente a las reiteradas muestras de dolor que le ocasionaban tales grilletes y esposas, comenzando un forcejeo por tal causa, en un estado de excitación, de impotencia, de indefensión ocasionado por una actuación policial carente de toda razón de ser y absolutamente injustificada y desproporcionada, máxime cuando el propio atestado establece que fue apodado "Marín" quien realizó los insultos indicados.

Que a continuación fue conducido a un vehículo continuó quejándose a causa del dolor que le ocasionaban los grilletes sin que por parte de los agentes se realizase actuación alguna, pero una vez más la actitud agresiva de los agentes

de la autoridad, que sin mediar palabra, ni actuación razonable alguna, continuaron ignorándolo prosiguiendo con su actuación de fuerza con su agresión, ignorando tales reiteradas quejas.

Que de los hechos hubo numerosos testigos que pudieron comprobar que la actuación de los agentes fue absolutamente desmedida, innecesaria, injustificada, que derivó en lesiones al mismo, como así demostraron los informes médicos realizados, curiosamente el primero, el realizado en presencia policial, aludía a lesiones breves sin más, a erosiones superficiales, y sin embargo poco después de ponerlo en libertad, fue objeto de otro examen médico que pese a considerar las lesiones leves, exponía las mismas de un modo pormenorizado presentando el siguiente cuadro "dolor... herida inciso contusa línea en aleta nasal derecha de 1 cm. Lesión... por erosión en hombro izquierdo (2 cm.)... También erosión en codo, tobillo izquierdo, rodilla, ... todas ellas de unos 2 cms... lesión de unos 3 cms. en otras zonas corporales según el merito parte. Evidentemente esas lesiones fueron fruto de una actuación policial cuanto menos excesiva.

¿Cuándo se le ocasionaron tales heridas, con motivo de la detención o durante las cuarenta horas que estuvo detenido en las dependencias de la Policía Local, sin ni tan siquiera dar aviso a sus familiares, ni prestarle la atención mínima de un ser humano (agua, comida, etc)? Como hemos indicado se evidencia que, o bien esas heridas se las causaron con motivo de la detención y que no fueron puestas de manifiesto por el médico que le atendió de urgencia por alguna razón desconocida pero presumiblemente porque tal atención se limitó a una revisión superficial en presencia policial, o bien fueron causadas mientras mi hijo se mantuvo detenido e incomunicado durante las más de cuarenta horas sin que fuese puesto a disposición judicial, lo cual sería ciertamente grave.

Que desde que fue detenido el sábado día 20 de Agosto a las 18 horas y 15 minutos hasta el día 22 de Agosto a las 10 horas y 30 minutos, mi hijo permaneció detenido en las dependencias de la policía local de Priego de Córdoba, donde reclamó insistente agua al carecer de la misma la dependencia donde fue encarcelado en pleno mes de Agosto, con unas temperaturas elevadísimas, motivo por el cual refiere la Policía en su Atestado que organizó nuevos incidentes. No sólo permaneció detenido durante más de cuarenta horas sin ser puesto en to-

do ese tiempo a disposición judicial, sino que permaneció totalmente incomunicado, negándose la visita incluso a sus padres a quienes de muy malas formas se nos negó toda información durante todo ese tiempo. El habitáculo en el que estuvo detenido tenía unas sábanas plagadas de sangre y vómitos de anteriores detenidos. Ante una situación absolutamente inadmisible es lógico que cualquier persona reclame un mínimo de salubridad y de dignidad, sin que reclamar una actuación digna deba ser óbice para que se determine que su actitud era agresiva, como pretenden los agentes implicados.

Entendemos que en un estado de derecho como el nuestro, actuaciones como las descritas están fuera de lugar, en el incidente indicado no existe ningún motivo para que se derive en una actuación policial tan exorbitante como la descrita. Asimismo resulta indigno que se detenga a un joven, a una persona, se le tenga incomunicada por casi cuarenta horas, y en unas condiciones infrumanas como las descritas, sin que se adopte medida alguna al respecto.

Entiendo que hechos como los descritos no deberían repetirse, así como deberían de adoptarse las medidas necesarias por quien proceda para que la seguridad no lleve consigo la desproporcionalidad en la actuación de quienes precisamente tienen el deber de velar por nuestra seguridad, incluida la de mi hijo, los agentes de la autoridad.

MARI CARMEN MORAL

**CANOTRANS**

**TRANSPORTES Y MUDANZAS**

**ASEGURAMOS SUS PORTES**  
**PERSONAL ESPECIALIZADO**  
**GUARDA MUEBLES ASEGURADO**

**TLF: 957 70 30 93**  
**MV: 675 32 26 19**  
**ALMEDINILLA**  
**(GÓRDOBA)**

**FE DE ERRORES.-** En el número anterior ADARVE 705, en la página 11 en el artículo sobre Almazaras de Priego, sobre la mitad de la última columna se habla de unos porcentajes del 5 por ciento y 1,5 por ciento, cuando en realidad se quería decir 5 por mil y 1,5 por mil.

En la página 24 en el artículo sobre la hermandad del Rocío en Almonte, por error en el envío del correspondiente archivo a los talleres de impresión, se remitió un archivo de dicho acontecimiento de 2004 en vez del correspondiente al de este año 2005, por lo que el texto no corresponde a la actividad celebrada este año.

# La desigual guerra textil

RAFAEL RAMÍREZ TORRES  
Trabajador textil

Nos hallamos inmersos en una de las peores y más profundas crisis que afectan directamente al sector textil, concretamente a la que depende de la producción y manufacturación de prendas.

Durante los últimos 30 años, este sector ha padecido diferentes transformaciones y conversiones que han supuesto una merma del sector productivo en España, sobre todo de un sector de los que mayor número de mano de obra necesita para su desarrollo.

A mediados de la década de los años setenta culminó en Priego una crisis textil que obligó al cierre de decenas de fábricas de tejidos y algunas de hilados. Esta situación nada tiene de comparación con la que sufrimos actualmente, pues hay dos elementos fundamentales que así lo determinan.

Por una parte la crisis de los setenta fue una crisis coyuntural, dada por la política de entonces que optó por satisfacer los deseos del textil catalán que quiso que un sector tan dinámico estuviese todo concentrado en aquel territorio.

Esta situación produjo como consecuencia una masiva emigración de trabajadores de Priego a Cataluña para poder satisfacer la fuerte demanda de mano de obra cualificada.

Fue entonces cuando trabajadores del textil de nuestra ciudad ante tal situación, y viéndose afectados por el paro y la desolación que había dejado la desaparición total de los telares, dieron un paso hacia delante convirtiéndose en los emprendedores pioneros de una nueva economía basada en los talleres de confección.

Al principio se invertía en pequeños talleres, muchas veces familiares. Se comenzó a fabricar todo tipo de prendas principalmente camisas y pantalones.

Con el paso de los años el sector fue tomando forma, y se fueron consolidando una serie de empresas que, poco a poco, ofrecían ya un producto de calidad capaz de competir en el mercado nacional. Todo esto acompañado por un creciente aumento de puestos de trabajo y, en consecuencia, de un panorama que a todas luces invitaba al optimismo.

En la década de los 80 la confección en Priego tuvo sus mejores momentos por la fuerte demanda de consumo que propició que muchas de las empresas ya dispusieran de unas excelentes instalaciones, maquinaria de última generación y un personal cualificado.

Sin embargo, este auge también trajo consigo un competidor con el que no se contaba: me refiero a los talleres de economía sumergida que estaban basados en la producción de prendas con bajos costes laborales ya que en ellos no se contemplaban ni pagas extras, ni vacaciones,

ni cotizaciones a la seguridad social, amén de los demás impuestos contributivos. Todo esto traía como consecuencia una competencia desigual ya que las empresas que cumplían con todas sus obligaciones se veían afectadas por esta invasión de prendas barata proveniente de economía sumergida.

Esta circunstancia, sumada a la producción realizada en países de mano de obra barata, traía como resultado otra crisis del sector que, en los primeros años de la década de los 90, obligó a muchas empresas a estructurarse de nuevo viéndose obligadas a adaptarse a nuevos métodos de producción como, por ejemplo, trabajar por campañas.

Pero, sin duda alguna, lo peor estaba por llegar y es que, desde el día uno de enero de este año, el sector productivo de prendas textiles se ha visto inmerso en una batalla desigual sin precedentes que ha convertido todo esto en un combate de David contra Goliat. Me refiero, exactamente, al levantamiento de aranceles para la importación de prendas elaboradas en China.

Esta alusión que hago a una batalla desigual sin precedentes es una afirmación sostenida en datos que a continuación detallo: Tras abolirse el pasado uno de enero el sistema de cuotas que regía el comercio mundial, las importaciones provenientes de China han aumentado un 534 %, lo que ha supuesto un total desequilibrio para el textil español.

En China hay actualmente unos 1.300 millones de personas en edad de trabajar para la industria de la manufacturación. Cada año hay una media de 15 millones de empleos nuevos; esto añadido a que la media de horas diarias trabajadas por un operario de la confección es de 13 diarias con tan sólo un día de descanso cada diez de trabajo, con un salario medio de unos 75 euros al mes supone, sin ninguna duda, una competencia que está llevando a la ruina al sector textil en España.

La situación, obviamente, se puede catalogar de insostenible si no se toman medidas restrictivas que frenen la importación masiva desde China.

Cuando en 1974 se tomó el acuerdo de eliminar los cupos y aranceles para el 2005, se debió también haber contemplado que, durante estos 30 años, China hubiese avanzado socialmente de manera que, en materia de reformas laborales, se hubiese podido avanzar con el objetivo de conseguir que se aplicasen las leyes y normativas que en materia laboral rigen en Europa. Pues si esto hubiese sido así, qué duda cabe que afectaría al encarecimiento de los costes reales de producción.

Ahora la realidad es la que hay y toca luchar

contra ella.

Por un lado, los diferentes colectivos empresariales textiles de España, Francia e Italia, presionan a Bruselas para que desde allí se tomen medidas drásticas para salvar el sector, pero esta presión no tiene acompañamiento del resto de los países de la comunidad europea.

Expertos en la materia auguran que esto únicamente podrá ser contrarrestado con el paso de unos años cuando los trabajadores chinos alcancen un más elevado bienestar social capaz de reclamar un mayor consumo interno y, en consecuencia, un aumento de la renta de la clase media y un mayor poder adquisitivo de la masa social. Este hecho iría acompañado de la revalorización de la moneda china lo que supondría una manufacturación más cara y menos competitiva con el resto de Europa.

Mientras se logra ese objetivo, los empresarios de la confección han comenzado a elevar la voz de alerta y proponen que se vuelvan a poner cupos más restringidos a las importaciones. Además de estas medidas también proponen que al igual que otros sectores como son el agrícola, pesquero o naval -que gozan de protección en forma de subvenciones o subsidios-, que el textil también cuente con ayudas.

Así pues, el panorama no es nada halagüeño para uno de los sectores más importantes de Priego y que más puestos de trabajo cuenta en la actualidad.

Este sector está compuesto por pequeñas y medianas empresas incapaces de competir con grandes compañías que se han convertido en meros intermediarios comerciales entre China y Europa.

Hoy por hoy, las únicas salidas posibles para salvaguardar lo que aún queda es apostar por una prenda de máxima calidad, reagruparse en torno a un centro de innovación tecnológica del textil capaz de dinamizar el sector sobre la base de un proyecto común cuyos objetivos fuesen consolidando la calidad con diseños, y búsqueda de nuevos mercados fuera de nuestras fronteras donde la marca Priego fuese sinónimo de garantía y calidad.

Par ello es necesario un gran esfuerzo de todos y, sobre todo, una apuesta de la administración pública que debe tomar las riendas en un asunto tan importante como éste.

Pienso que el esfuerzo bien merece la pena, aunque la tarea es difícil dadas las circunstancias adversas que se deben afrontar. Pero, tal vez, sea la última oportunidad que se nos brinde para poder hablar del textil en Priego en futuro y no en pasado.

Aunemos esfuerzos empresarios, trabajadores y políticos para combatir esta guerra contra Goliat.

# ¿Cuándo? ¿Cuándo?...

## AGRUPACIÓN LOCAL DEL PARTIDO ANDALUCISTA. PRIEGO DE CÓRDOBA

Hace unos días, y como consecuencia de la visita de los Srs. Cebrián y Sicilia, esta Agrupación Local publicó un artículo bajo el título “¿A que juega el PSOE en Priego?

En dicho artículo y tras comparar las descalificaciones del Sr. Cebrián sobre la Plataforma Ciudadana para la mejora de las carreteras de Priego y su comarca, con la actitud de los miembros de este partido en la localidad (unos se hacen la foto tras la pancarta, mientras otros presiden la mesa donde se critica duramente a la plataforma), hacíamos la pregunta que daba título al mismo, sin que hasta el momento se haya dado respuesta a la misma. Seguramente, será que ni ellos mismos saben a lo que juegan.

Pero siguiendo con la visita de estos dos parlamentarios, hoy queremos comentar algo sobre las manifestaciones del inclito Cebrián cuando dijo: Ayuntamientos como los de Priego o Carcabuey, no gobernados por el PSOE, están mal gestionados y se apoyan en plataformas, ya que no tienen capacidad por si solos de defender los intereses de los ciudadanos”.

Para ello vamos a dar un repaso a algunos proyectos que afectan a Priego y que dependen de las diferentes consejerías de la Junta de Andalucía gobernada por esos grandes gestores que son los compañeros del Sr. Cebrian, es decir, el PSOE.

**NUEVO JUZGADO:** Como todos ustedes sabrán este proyecto viene siendo demandado por los profesionales del sector, y por toda la ciudadanía, desde hace varios años.

El Ayuntamiento de Priego ya en la legislatura anterior, creemos que en 2002, puso el terreno para la edificación del mismo a disposición de la Consejería de Justicia de la Junta de Andalucía.

El pasado 16 de Abril de 2004 nos visitó el consejero en funciones, Sr. Rodríguez Román, junto con la delegada provincial de justicia, Soledad Pérez. El motivo de la visita fue la presentación del proyecto de ejecución y el anuncio del comienzo de las obras en los primeros meses de 2.005.(El Día de Córdoba 17-4-2004)

El día 8 de abril de 2.005 nos visitó el delegado provincial de la Consejería de Justicia, Esteban Morales Pérez, ¿para poner la primera piedra? NO, el motivo de la visita fue adelantarnos que se está a la espera del informe favorable del proyecto de ejecución, “al que se han de realizar algunos retoques por los arquitectos encargados de su redacción”. Terminó informando que en breve plazo podría anunciarse la licitación de las obras. (Diario Córdoba 09-04-2005).

Nuestra pregunta es: ¿Cuándo?

**DEPURADORA:** En el Día de Córdoba de fecha 20-01-2.003 aparecía la siguiente noticia: “ La Consejería de Obras Publicas tiene actualmente en proyecto las depuradoras de Priego de Córdoba, Palma del Rio, Espiel...”

Desde esa fecha, hace casi tres años, la “mala gestión” del Ayuntamiento de Priego ha realizado las obras en los diferentes colectores de aguas residuales hasta encauzarlos todos al Polígono de la Vega, y ha puesto a disposición de la Junta los terrenos para la construcción de la depuradora, siendo competencia de dicha Junta la construcción del colector desde el polígono hasta la estación depuradora, así como la construcción de la misma.

Nuestra pregunta es: ¿Cuándo?

**CENTROS ESCOLARES:** Es de dominio público que están pendientes de ejecución las obras de reforma del colegio Virgen del la Cabeza, así como, el derribo y construcción de nueva planta del instituto Carmen Pantión.

Tras las diferentes negociaciones con la Junta, el día 27-04-2004, aparecía la siguiente noticia en El Día de Córdoba: “El proyecto de reforma del colegio Virgen de la Cabeza ha quedado definitivamente desbloqueado al aceptar la Junta el mantenimiento de la tercera planta del edificio...”

Las dos obras están pendientes de ejecutar por parte de la Junta de Andalucía, la cual, al parecer está estudiando la constitución de un Ente Público que se haga cargo de las ejecuciones de obras que dependen de la misma.

Nuestra pregunta es: ¿Cuándo?

**REFORMA DEL EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO:** Esta obra, tan necesaria para la adecuación de las dependencias municipales, así como por la eliminación de las barreras arquitectónicas que hoy existen en nuestro Ayuntamiento, al parecer está pendiente de la aprobación del proyecto por parte de la consejería de Obras Públicas y de la licitación de las mismas.

Nuestra pregunta es: ¿Cuándo?

**INVERSIÓN EN EL PATRIMONIO NACIONAL:** En la visita realizada a Priego el día 22 de agosto de 2004, la ministra de Cultura, Carmen Calvo, manifestó que: “en los últimos ocho años el Gobierno no había cumplido la inversión del 1% del presupuesto de los Ministerios de Fomento y Cultura para destinarlo a inversiones del patrimonio nacional”. En este sentido afirmó: “que desbloquearía dicha inversión que asciende a unos 85 millones de euros, de los cuales se invertiría una buena cantidad en el Castillo de Priego, en un proyecto que conoce muy bien de su anterior etapa como consejera de la Junta” (Diario ABC 23-08-2004).

Nuestra pregunta es: ¿Cuándo?

**CARRETERAS:** Es curioso como después de anunciar la constitución de la Plataforma Ciudadana, los políticos de la Junta se han apresurado a anunciar obras de mejora en nuestra red viaria, pero, como verán ustedes no es oro todo lo que reluce.

Vinieron a contarnos los parlamentarios socialistas Cebrián y Sicilia que se habían intere-

sado por el tema a través de una pregunta a la Consejera. Curiosamente a mediados de agosto se inicia la campaña de colocación de pancartas y recogida de firmas por parte de la Plataforma y el día 6 de septiembre se produce la pregunta a la consejera, la cual contesta con una rapidez inusitada el día 14 de septiembre, es decir solo 8 días después de que se efectuase la famosa pregunta.

Y decimos lo de la rapidez inusitada porque lo que no nos dijeron los sres. parlamentarios es que el mismo Sr. Cebrián con fecha 29 de enero de 2003 efectuó a la misma consejera la siguiente pregunta, registrada en el Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía número 470 de fecha 6 de marzo de 2003 con la referencia 6-03/POC-000042: “¿Qué actuaciones tiene previstas la Consejería de Obras Públicas y Transportes para mejorar las comunicaciones por carretera en el municipio de Priego de Córdoba y su entorno?”. Es decir se hizo la misma pregunta a la misma consejera y por el mismo parlamentario, pero si en la realizada en septiembre de 2005 solo se tardó 8 días en contestar, con esta primera de enero de 2003 no se fue tan diligente y un año más tarde, el día 27 de enero de 2004 el Boletín del Parlamento publica su decaimiento,(archivo, caducidad...) por disolución de dicho Parlamento. Obviamente en aquellos años no había movimiento ciudadano al que tener que dar explicaciones.

Pero volviendo a la contestación de la Sra. Consejera recogida en el Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía número 52/VII Legislatura con el número de pregunta 7-05/POP-000320, nos llama la atención que vuelve a hablar del plan Mas Cerca haciendo referencia a la cercanía a la Autovía Córdoba-Antequera y a la futura autovía Badajoz-Granada (paralizada en los presupuestos del 2006 por el Gobierno Central), anuncia el inicio de la redacción del proyecto para el acondicionamiento de la Priego-Iznajar y dice que en tramo de Cabra a Alcalá la Real se tiene un objetivo que es ampliar su capacidad, haciendo una previsión de largo plazo de cuales son sus necesidades, valorando el conjunto de actuaciones en unos treinta millones de euros en los próximos años.

Como observaran nada dice de otras carreteras como la de Rute, Algarinejo etc, etc.; y lo que más nos preocupa es que tampoco dice en los presupuestos de que año se van a incluir esas obras.

Por eso y porque ya no nos creemos nada en este tema.

Nuestra pregunta es: ¿Cuándo?

Como parece ser que los políticos socialistas son los únicos que gestionan bien los organismos que gobiernan no nos cabe duda que la respuesta a nuestras preguntas será: Proneto. ¿O No?

# Más compromisos incumplidos

## GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

El principal objetivo en el programa electoral de andalucistas (P.A.) y populares (P.P.), era "Saneamiento de la Hacienda Local", para regenerar según ellos la caótica situación económica, reduciendo la deuda municipal y dando a entender a toda la ciudadanía que habían descubierto la fórmula milagrosa que ningún municipio de España conoce. El resultado es: que en dos años y medio largos de gobierno, "La deuda ha crecido, en cuatro millones cien-  
to cuarenta y dos mil seiscientos sesenta y tres euros (4.142.663 Eur); dicho en antiguas pesetas, ha aumentado en seiscientos ochenta y nueve millones doscientas cincuenta y siete mil ochocientas dos pesetas (689.257.802 ptas), por lo que hasta el momento va, ya que si además incluimos intereses, la cantidad accedería a: cuatro mil quinientos millones de las antiguas pesetas; demás de haber vendido gran parte del patrimonio municipal, y lo que es peor, con la sensación en la calle de que no se ha hecho casi nada.

Su agobio y ansiedad por resolver asuntos financieros los ha llevado en dos años y medio a disparar la subida del IBI cerca del 30% cuando las pensiones y salarios no han pasado en su mejoría en un 3,5%, y eso como siempre perjudica a pensionistas y trabajadores, como siempre los más desfavorecidos. Nos parece totalmente injusto.

Por otra parte, la inversión pública se ha limitado a continuar lo iniciado por otras corporaciones socialistas con una muy escasa aportación nueva. Y es un hecho que la inversión pública, uno de los motores de la economía, ha sufrido un enorme parón de proyectos socialistas que estaban en marcha y que incomprensiblemente se han quedado congelados. Recordemos que el gobierno de Andalucistas y Populares tenían previstos para el presente año 2005 un total de 49 proyectos, con una inversión de 6.000.000 Euros (mil millones de las antiguas pesetas), de dichos proyectos al día de la fecha apenas si se ha comenzado alguno, y lo que es peor, como ya manifestamos en los Presupuestos, la mayoría de los mismos no se podrán cumplir por falta de recursos.

No solo nos preocupa el presente, sino que nada se sabe de lo que será el futuro, pues independientemente de no poder acometer los proyectos de éste año, nos encontramos con otros ya iniciados por gobiernos socialistas que no sabemos ni cuando, ni como se van a financiar. A saber:

- Terminación Plaza de Toros.
- Museo Arqueológico y Etnológico.
- Espacio Público del Recreo de Castilla.
- Piscina Climatizada.
- Polígono Industrial.
- Obras del edificio del Ayuntamiento.
- Espacio Público en la Puerta Granada.
- Terminación espacio en el barrio de las Carracolas y Mobiliario del Edificio para Guardería.
- Plan de Aguas presentado (la parte de financiación municipal)
- Obras Profea del año 2006.
- Aparcamientos colegio Carmen Pantón.
- Inversiones en caminos y carriles agrícolas.
- Inversiones en las Aldeas.

Todas estas inversiones, previstas por los socialistas más cerca de 30 del presupuesto de éste año, se encuentran sin financiación, ya que se ha llegado al límite de los préstamos y de momento no se tiene patrimonio para vender, ésta es la triste realidad que pretende ocultarnos los miembros del gobierno del P.A. y P.P.

Además de lo anteriormente expuesto, otro de los elementos de la mala gestión de Andalucistas y Populares, es la falta de transparencia en la gestión de lo público, pongamos como ejemplos el que no se nos facilita la liquidez de nuestro Ayuntamiento, y tampoco sabemos cuantos endosos tienen realizados a proveedores, nos tememos que los préstamos a corto y largo plazo se hayan gastado no cumpliendo los objetivos previstos en principio.

Del pacto entre el P.A.-P.P., y su posible incumplimiento nada se sabe, ya que la sociedad de Priego y Aldeas, desconoce el contenido del mismo, ya que según se manifiesta con el tiempo, solo se Pacto por el poder, sin proyecto de Ciudad, por ello, si los ciudadanos (as), comprueban el presente artículo, todos los proyectos realizados hasta la fecha y los proyectados son de los socialistas.

Nuestro grupo vuelve a llamar a la responsabilidad de Andalucistas y Populares, de si ellos creen que mencionado Pacto está beneficiando a la sociedad de Priego y Aldeas, o si por el contrario nos están llevando a una situación de difícil salida, por cierto Sres. del Gobierno municipal, independientemente de estar permanentemente criticando el pasado de los socialistas, por cierto los ciudadanos nos han dado mayorías durante 24 años, por algo será, trabajen Vdes. el presente y planifiquen el futuro, ésa es su responsabilidad.

## *El pacto PP-PA no se rompe*

### JUNTA LOCAL DEL PARTIDO POPULAR.

El Grupo Municipal del Partido Popular de Priego, con el respaldo de su Junta Directiva Local y ante los rumores existentes sobre las dificultades que atraviesa el Pacto entre el Partido Popular y el Partido Andalucista para el gobierno del Ayuntamiento de Priego, hace pública la siguiente nota aclaratoria.

1º.- Es cierto que con frecuencia existen dificultades para llegar a acuerdos entre los dos partidos que gobiernan nuestro Ayuntamiento. Invitamos a los prieguenses a que observen si es que no existen dificultades similares en miles de Ayuntamientos gobernados por coaliciones de partidos y en algunas Comunidades Autónomas en las que se han firmado igualmente pactos de gobierno. Que observen especialmente si en Ayuntamientos y Comunidades gobernadas por el PSOE no existen dificultades con los pactos, sirva como ejemplo Maragall con su tripartito en Cataluña. En democracia, la discrepancia no es sólo legítima, sino normal y deseable, porque en ello está la esencia del sistema.

2º.- El Partido Popular de Priego y su Grupo Municipal, va a seguir integrado en el actual equipo de gobierno, esforzándose al máximo para que las muchas e importantes delegaciones que gestiona, desarrollen sus programas y proyectos con la máxima eficacia posible, a pesar de las zancadillas que recibimos del partido que está en la oposición. Y por lo tanto va a seguir apoyando a las dos personas que personifican el pacto: el Alcalde Juan Carlos Pérez y la primera Teniente de Alcalde, María Luisa Ceballos.

3º.- Que el único problema "democrático" que hoy existe en Priego es que los dirigentes locales del PSOE (partido hoy en la oposición tras 24 años de ocupar el gobierno municipal), parecen estar convencidos de que este municipio es de su propiedad para siempre lo que supone una ideología caciquil predemocrática. Y en línea con ese error, vienen ejerciendo una oposición de acoso y derribo que está perjudicando gravemente los proyectos que desde el Ayuntamiento se promueven. Confiamos en que los ciudadanos y la historia valoren con justicia estos comportamientos.

# La Junta inicia los trámites de la ley que permitirá a los ayuntamientos hacer frente al "botellón"

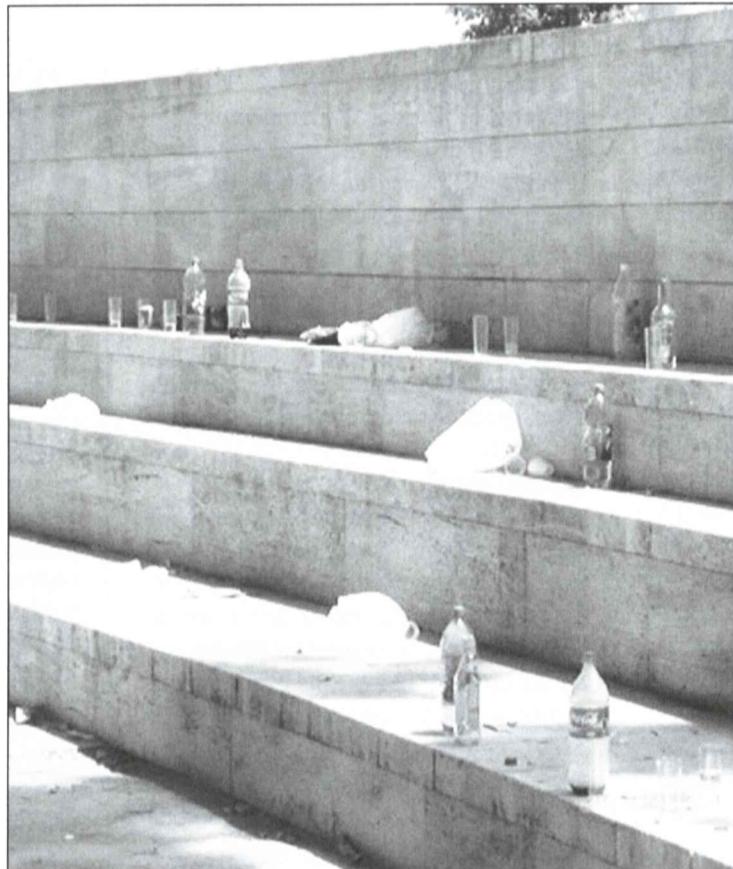
REDACCIÓN

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía acordó, el pasado 28 de octubre, iniciar la tramitación del anteproyecto de ley que dará cobertura jurídica a los municipios andaluces para hacer frente al fenómeno del "botellón". El borrador de esta ley, denominada de Potestades administrativas en materia de actividades de ocio en espacios abiertos, amplía las competencias sancionadoras de los consistorios para controlar el consumo de bebidas y comida en la vía pública.

El texto, que responde a las demandas planteadas tanto por los ayuntamientos como por los ciudadanos y las organizaciones empresariales, cuenta con el consenso de la Mesa de Concertación Local y será aprobado como proyecto definitivo para su remisión al Parlamento una vez cuente con los informes preceptivos y con las aportaciones que realicen para su mejora los colectivos interesados.

En el anteproyecto se prohíbe la permanencia y concentración de personas que consuman bebidas o alimentos en zonas del término municipal distintas a las que haya fijado el ayuntamiento, así como en aquellos espacios al aire libre contiguos a establecimientos de ocio y comerciales.

De igual modo, se recoge la prohibición del aprovisionamiento de bebidas para su consumo en espacios abiertos mediante encargos por vía telefónica o mensajería. Los establecimientos comerciales no podrán entregar bebidas alcohólicas fuera del horario establecido para ello, independientemente de la hora a la que se haya efectuado la transacción económica. Por su parte, los establecimientos de hostelería y esparcimiento tampoco podrán dispensar bebidas alcohólicas para su consumo fuera del local o de las zonas anexas autorizadas. Finalmente, la ley también prohibirá la realización de necesidades fisiológicas y el abandono de residuos de



envases en la vía pública.

Los ayuntamientos podrán sancionar las infracciones a todas estas normas con multas de entre 600 y 600.000 euros. Infracciones de carácter leve, con sanciones de hasta 600 euros, se considerarán las cometidas por los ciudadanos particulares, mientras que las graves (hasta 30.000 euros) corresponderán a los establecimientos de ocio y hostelería que vulneren la ley. Las sanciones muy graves (hasta 600.000 euros) castigarán conductas reincidentes o que impliquen situaciones de grave riesgo para los bienes, la salud pública y la seguridad e integridad física de las personas.

### Competencias municipales

Según el borrador, esta potestad sancionadora será ejercida por el alcalde dentro del término municipal. Además, los regidores podrán también decretar la suspensión de las licencias de aper-

tura e, incluso, la clausura de los establecimientos infractores por períodos de dos a cinco años, así como su inhabilitación desde uno a tres años. Los propios ayuntamientos se encargarán de suspender las denominadas 'botellones' cuando tengan lugar en zonas no autorizadas o incumplan las condiciones previstas. Asimismo, serán responsables de la inspección y control de estas concentraciones, sin perjuicio de las competencias que correspondan a otras administraciones públicas en materia de seguridad ciudadana y orden público.

Del ámbito de aplicación de la futura ley se excluye la permanencia de personas durante el horario reglamentario en espacios urbanos abiertos destinados a terrazas y veladores, así como las concentraciones derivadas de fiestas, ferias, verbenas, manifestaciones religiosas y otras celebraciones festivas de carácter tradicional.

El 51% de los andaluces aceptaría el «botellón» si no molesta, y el 30% prefiere su supresión total

El paso que ha dado la Junta de Andalucía tiene como soporte sociológico la elaboración de un estudio, el cual revela que el 51 por ciento de los ciudadanos de esta Comunidad permitirían el «botellón» si no causa molestias a los vecinos de la zona, y que el 30 por ciento prefiere la supresión total.

En el informe también se constata un descenso moderado en el consumo de las bebidas alcohólicas entre los adolescentes y una ligera rebaja en la edad de inicio al pasar, en los últimos veinticuatro meses, de los 17 años a los 16,8. También se ha podido averiguar que quienes participan en «botellones» son jóvenes de entre 17 y 24 años, y que la mayoría de ellos, el 90 por ciento, cuando finalizan las concentraciones en la calles se desplazan a bares, pubs y discotecas.

Los datos de este estudio fueron ofrecidos en rueda de prensa por la consejera de Gobernación, Evangelina Naranjo, al término de la reunión del Consejo de Gobierno de la Junta, donde se acordó iniciar la tramitación del anteproyecto de la denominada Potestades administrativas en materia de actividades de ocio en espacios abiertos, vulgar Ley «antibotellón».

Según Naranjo, la entrada en vigor de esta nueva normativa dependerá del Parlamento, y aunque aventuró las fechas de finales de 2006 y principios de 2007, la consejera no estaría en contra de que la tramitación se hiciera por vía de urgencia.

Destacó Evangelina Naranjo que la futura Ley posiblemente no sea una «solución» definitiva a al fenómeno del «botellón», pero sí permitirá a los ayuntamientos afectados disponer de «medios e instrumentos» legales para paliar el problema y corregir sus efectos negativos.

# El Ayuntamiento tendría que invertir 500.000 euros para solucionar problemas de abastecimiento de agua en cuatro aldeas

FRANCISCO GUTIÉRREZ

Un estudio realizado por los técnicos municipales ha cifrado en 500.000 euros la inversión necesaria para solucionar los problemas de abastecimiento de agua que vienen sufriendo las aldeas prieguenses de Las Lagunillas, Los Villares, Las Navas y Las Paradejas.

Así, para solucionar el abastecimiento en Las Lagunillas, debido a la escasez de agua en las distintas captaciones existentes en la zona, y que ya han sufrido cortes diarios en el suministro, se necesita construir una nueva captación que, unida a las otras existentes, garantice el suministro, además de la construcción de un depósito que aumente la capacidad de almacenamiento del sistema y la renovación de la tubería de bajada desde el depósito regulador hasta la propia aldea, con el objeto de disminuir el número de roturas y las consiguientes perdidas en la red. La inversión necesaria para acometer estas obras ronda los 82.000 euros.

En la aldea de Los Villares se hace necesario la renovación de la red de abastecimiento, puesto que la misma ha quedado obsoleta en cuanto a sus secciones al no poder garantizar el suministro a todos los vecinos lo que, unido al gran número de averías que se producen en la misma motivado por la antigüedad de los materiales, produce importantes interrupciones en el servicio habiendo tenido que recurrir al transporte móvil de agua. Esta renovación costaría 113.622 euros.

Otra de las aldeas prieguenses afectadas es la de Las Navas; en ésta, a igual que en Las Lagunillas, el problema fundamental es la escasez de agua en las distintas captaciones que hay en la zona, lo que provoca que el suministro no pueda garantizarse las 24 horas del



*Las Lagunillas es una de las aldeas con problemas de abastecimiento.*

día y por ello se producen cortes diarios, así como el transporte móvil de agua.

Para solucionar el problema los técnicos municipales consideran la necesidad de construir una nueva captación que, unida a las otras existentes, garantice el suministro. Además, también se hace necesario la construcción de un depósito que aumente la capacidad de almacenamiento. Esta intervención rondaría los 186.000 euros.

Por último, otra aldea con problemas es la de Las Paradejas, ya que se detectó que el parámetro de nitratos en la captación que suministra la aldea es algo elevado por lo que, siguiendo las directrices marcadas en su día por el distrito sanitario de la zona, un camión cisterna realiza dos portes diarios de agua al depósito de la aldea –proveniente dicha agua

del manantial de la salud del que se abastece la ciudad de Priego–.

La solución que se propone es la construcción de una tubería de impulsión desde la estación de bombeo que sirve a la aldea prieguense de El Castellar, ubicada en el cruce de la carretera A-340, hasta el depósito regulador existente en Las Paradejas.

## Este proyecto tiene un presupuesto de 120.000 euros.

En total, se sobrepasa los 500.000 euros de inversión urgente por lo que el alcalde de Priego, Juan Carlos Pérez, ha remitido el informe de los técnicos al delegado provincial de Medio Ambiente, Luis Rey, para que la administración autonómica se involucre en estas inversiones que se tienen que llevar a cabo para mejorar la capacidad de almacenamiento y

las redes de distribución de agua potable.

## Camiones cisternas

El informe de los técnicos municipales detalla también los gastos que ha supuesto el llevar agua en camiones cisternas desde los meses de mayo a setiembre; se han producido un total de 750 transportes móviles de agua, siendo el coste de los mismos de 45.000 euros.

## Obras de la EDAR

Por otro lado, el alcalde de Priego, Juan Carlos Pérez, hizo referencia a la futura estación depuradora de aguas residuales que se va a construir en Priego, informando que, recientemente, ha salido la licitación en el BOJA de las obras, por lo que está previsto que comiencen a primeros del próximo año al igual que las obras de la red de colectores.

## Priego acoge la Feria de Artesanía

MANUEL PULIDO

Desde el pasado viernes -y hasta el próximo día 30-, la plaza del Palenque de Priego se ha convertido en un zoco de puestos de artesanía bajo el título de "Arcumun", Artículo y curiosidades del mundo.

En total, han sido instalados una veintena de stands donde se exhiben para su venta una diversa gama de productos provenientes de Brasil, Egipto, Ecuador, Tailandia, Polonia y, por supuesto, España.

Lo que más abunda son los artículos de bisutería, cueros, madera, prendas de lana, perfumes, así como objetos curiosos para masajes corporales y otros para combatir el stress o la jaqueca.



### MANUEL MONTES MARÍN

Fabricación y Envasado  
de Aceite de Oliva



#### GALARDONES OBTENIDOS EN EL AÑO 2005

**Premio Mejores Aceites de Oliva Virgen Extra Españoles, cosecha 2004-2005.** Convocado por el MAPA.

Accésit Modalidad Frutados Verdes Amargos. Marca: Pórtico de la Villa.

**XIV Concurso Internazionale Leone Di Oro Mastri Oleari. Bari (Italia).**

Diploma di Gran Menzione. Fruttato Delicato. Marca: Pórtico de la Villa.

**VII Concurso Internazionale oli da oliva "L'Orciola d'Oro".**

Distinzione, categoría fruttato medio. Marca: Fuente de la Madera.

**4<sup>th</sup> International Olive Oil Award, Zurich (Suiza).**

Mención de Honor Fruttato Intenso. Marca: Pórtico de la Villa. Marca: Fuente de la Madera.

**XI Concurso Internazionale Sol D'Oro. Verona (Italia).**

Diploma di Gran Menzione. Fruttato Intenso. Marca: Pórtico de la Villa.

**Premio a la Calidad Mario Solinas Consejo Oleícola Internacional cosecha 2004-2005.**

Tercer Premio Frutados Intensos. Marca: Pórtico de la Villa.

**L.A. Country Fair. Los Angeles 2005 (EE.UU.)**

Best of class SPAIN MONO CULTIVAR Gold Medal, Marca: Pórtico de la villa. Gold Medal, Marca: Pórtico de la Villa.

**VIII Edición, calidad de aceite de oliva, virgen extra, Denominación de Origen: Priego de Córdoba, campaña 2004/2005.**

Medalla de Oro. Marca: Pórtico de la Villa.

**VENTA A DOMICILIO - Teléfono pedidos: 957 54 22 99**

**Ctra. Priego - Las Lagunillas, Km. 27 • 14800 PRIEGO DE CÓRDOBA**

**Telf.: 957 54 22 99 - Fax: 957 54 22 77**

**E-mail: lamadera24@hotmail.com / fuentelamadera@terra.es**

# El Ayuntamiento de Priego convoca 39 plazas de empleo público para regularizar la plantilla municipal

LA OFERTA SE HA APROBADO POR UNANIMIDAD ENTRE LOS SINDICATOS Y LOS GRUPOS POLÍTICOS

**FRANCISCO GUTIÉRREZ**

El alcalde de la ciudad, Juan Carlos Pérez Cabello, en compañía del concejal delegado de personal, Francisco González, anunciaron en rueda de prensa el acuerdo adoptado entre los partidos políticos del ayuntamiento y los sindicatos para la creación de una oferta de empleo público que recoge la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir 39 puestos de trabajo.

En concreto, se convocarán 39 plazas de las que 11 serán mediante concurso, 14 por concurso-oposición y 14 por oposición libre.

Con esta medida, el equipo de gobierno pretende regularizar la situación laboral de un importante número de puestos de trabajo en los que existían numerosas irregularidades en cuanto a la forma de contratación.

González destacó que en las plazas que se convoquen por concurso-oposición los aspirantes deberán aprobar antes la oposición para pasar a la fase de con-



curso.

Asimismo destacó que a todas las oposiciones se pueden presentar todos los ciudadanos que lo deseen.

## Situaciones complejas

Tanto el alcalde de Priego, Juan Carlos Pérez, como el concejal de personal, Francisco González, calificaron como compleja la situa-

ción con la que se inició la legislatura, pues había trabajadores que accedieron al Ayuntamiento sin realizar ninguna prueba, otros que realizaron la prueba de acceso una vez que estaban ya contratados, y otros que sí realizaron prueba de acceso.

Por estas situaciones irregulares hay trabajadores con más de 6.000 días trabajados en el ayun-

tamiento.

El alcalde expresó que asume toda la responsabilidad por haber renovado los contratos una vez que accedió a la alcaldía y explicó que con esta oferta de empleo se resuelve uno de los problemas laborales que había en el consistorio y un compromiso electoral, tanto del PA como del PP.

## Sentencias judiciales

En total, han sido 29 los trabajadores que emprendieron acciones judiciales para que les fueran reconocidos sus derechos pero, pese a esto, no hay ninguna sentencia que le reconozca a los trabajadores su situación de fijos, si bien a muchos de estos trabajadores se les ha reconocido la situación de indefinidos hasta que se convoque su plaza.

El alcalde también subrayó la gravedad de que muchos fallos judiciales recogen que el Ayuntamiento de Priego había realizado los contratos en "fraude de ley", afirmando que el tiempo le ha dado la razón al equipo de gobierno.

## Un particular dona al Patronato "Víctor Rubio Chávarri" 45 miniaturas de piezas etnológicas

**FRANCISCO GUTIÉRREZ**

El prieguense Francisco Álvarez, herrero de profesión y ya jubilado, hizo días pasados acto de donación al patronato Víctor Rubio Chávarri de un total de 45 piezas en miniatura de distintas herramientas de trabajo etnológicas.

El vocal de gestión del patronato, Remigio González, agradeció la labor que ha desarrollado Francisco Álvarez, calificándolo de un auténtico artista.

Del mismo modo, el concejal de Cultura, Miguel Forcada, felicitó a Francisco Álvarez por las obras realizadas, comunicán-

do que próximamente se realizará una exposición en el Castillo de Priego con las mismas.

Igualmente, el alcalde de Priego, Juan Carlos Pérez, elogió el trabajo realizado por Francisco, comunicando que las piezas donadas serán expuestas en el futuro museo etnográfico de Priego.

Por último, el autor declaró que el motivo de la donación realizada es para que las obras se queden siempre en Priego e hizo alusión a los grandes artistas de la forja y de la talla que ha habido y sigue habiendo en esta ciudad.



# Restauración del camarín



MANUEL JIMÉNEZ PEDRAJAS

Este trabajo es la continuación del publicado en Adarve nº 684 (1-XI-2004) Pretende ante todo, dar a conocer el proceso de restauración llevado a cabo en este singular espacio.

La intervención en los exteriores del camarín se ha centrado en dos objetivos: uno ha sido la consolidación de la estructura del inmueble, muy frágil y degradada al haber sufrido un fuerte movimiento sísmico en 1870 que pudo provocar su pérdida. Para solucionarlo, se han reforzado las cinco ventanas, colocándoles marcos de hierro. A los paramentos, surcados por numerosas grietas se les ha colocado una retícula de pletinas de hierro, que arrostran los muros. La misma función cumple el suncho de hormigón armado situado bajo la cornisa del tejado.

Por otro lado se ha actuado para conseguir la estanqueidad de la fábrica. Durante años el agua de lluvia ha destrozado la decoración interior. Para ello se ha sustituido la cubierta del camarín, se ha re-

forzado la cúpula y se ha vuelto a colocar el tejado, dotándolo de impermeabilización. También se ha puesto una canal. Posteriormente se ha actuado en los tejados laterales, y por último se han picado los muros, siendo enlucidos con un mortero hidrófugo. Se han recuperado tres ventanas cegadas, a las que se ha puesto cristal.

En el interior del camarín, se ha actuado en varios frentes: conservación, consolidación y reconstrucción.

La conservación de la decoración original ha sido el objetivo prioritario, para ello se ha realizado en primer lugar una limpieza exhaustiva de la talla y la policromía, que se encontraba en precarias condiciones. Se han fijado todas las conchas del dorado y policromía, que amenazaban caída al haber perdido su adhesión. Se les ha aplicado en su totalidad un tratamiento de impregnación de cola animal en caliente, con aditivos que mejoran sus propiedades, se ha sentado la superficie pegándole papel de seda para facilitar su

manipulación, conseguido el objetivo, se ha retirado el papel con agua caliente, quedando fijada y limpia.

El otro campo de acción ha sido la consolidación de las estructuras internas, grandes masas de talla, cornisas y estípites, que se mantenían en su lugar en precarias condiciones, y en el caso de los estípites atados con alambres. El interior de la cúpula se ha agrietado en numerosos puntos, la talla de yeso, se ha despegado de la obra, como consecuencia de lo cual se han formado bolsas o huecos entre esta y la pared. Todo ello hacía peligroso el trabajo dentro del camarín. Para solucionar dicho estado, se ha actuado por un lado colocando barras de anclaje en estos volúmenes. Se han puesto mas de cincuenta metros de varilla de acero inoxidable de 10 milímetros roscada, que sujetan estos elementos inestables, el procedimiento seguido ha consistido en taladrar con broca de un metro hasta el exterior, inyectar resina epoxi, introducir la barra y en ambos extremos se ha colocado una pletina y una tuerca, dejando estas últimas embutidas bajo la decoración, en zonas visibles.

El otro procedimiento de consolidación ha sido con mortero. En unas zonas inyectándolo, caso de las bolsas internas, o macizando las grietas introduciéndolo con distintos métodos. En el primer caso se ha procedido a taladrar en zonas poco visibles, y a continuación se ha inyectado un mortero especial utilizando para este objeto un compresor que ha permitido llevarlo a todos los rincones. Las grietas después de su tratamiento, se han dejado sin pintar para que queden como testimonio histórico.

La reconstrucción de elementos decorativos se ha efectuado de dos formas distintas dependiendo del volumen de la zona a realizar. Para pequeñas aportaciones de volumen, se ha utilizado estuco compuesto de sulfato cálcico y cola animal con aditivos para mejorar sus cualidades. Se han reparado miles de puntos utilizando para su apli-



cación, pincel en unos casos y espatulas especiales en otros, siendo en este, modelado como plastilina. Una vez seco se ha trabajado con lija y con gubia. Cuando se ha tratado de piezas más grandes, se han realizado tallando un bloque de yeso hasta darle la forma deseada. Unas veces se ha recrecido con yeso "in situ" y posteriormente se ha tallado y en otras ocasiones, se han pegado las piezas en su sitio, una vez talladas. Este método ha sido el empleado en grandes zonas situadas de ventanas hacia abajo que era la zona más degradada, también se han reconstruido numerosos elementos de la cúpula y cornisas. Antes de colocar algunas piezas ha habido que quitar los arreglos de otras restauraciones, llenos de clavos y alambres oxidados.

El camarín tiene en sus esquinas seis estípites. Son elementos ornamentales a modo de columnas, muy complicados en su decoración, que combinan molduras y hojas de talla. En la zona inferior se asientan en una ménsula que sale de la pared, mientras que en la zona superior terminan con un capitel corintio, sobre el que se desarrollan las cornisas. Están construidos a partir de un núcleo de madera, de sección cuadrada, al que se ha añadido un considerable volumen de yeso tallado y



# n de la Aurora de Priego



posteriormente policromado. Todos ellos estaban muy degradados manteniéndose en pie gracias a los numerosos alambres y barras de hierro de sujeción puestos después del movimiento sísmico causante de la degradación del templo.

También uno de ellos en mayor medida había sido recricido y engordado con yeso de albañil pues la madera interior se había quebrado. Todos han sido objeto de consolidación y anclado al muro en su base, y dos ménsulas, ante la precariedad que presentaban se han desmontado, reparado y se han vuelto a colocar en su sitio. Mientras tanto, los estípites se han mantenido en su lugar colgados a los marcos de las ventanas, con un dispositivo especial.

En la embocadura del camarín con el retablo, se había perdido toda la decoración original, como consecuencia del movimiento sísmico, hasta el punto de no saber que existió en este lugar. Los restos que quedaban eran masas de yeso informe aplicadas por algún albañil para disimular el destrozo. La trasera del retablo se había ocultado con tablas, que se quitaron cuando éste se restauró. Para adecentar la zona se ha proyectado un arco de medio punto de las mismas proporciones que el del retablo. Se ha construido con mol-

duras en la parte del camarín realizadas con una terraja. Los restos de talla antigua han quedado embutidos en él, integrándose con lo nuevo.

La reintegración de la policromía se ha realizado utilizando pigmentos en polvo aglutinados con acril 33. Esta resina acrílica se ha utilizado también, para consolidar la talla y los paramentos disgregados y pulverulentos. Con este material se han reconstruido todas las zonas que habían perdido el color, tanto en la cúpula como en la zona baja, que apenas conservaba un 10% de la policromía y dorado original. Después de reconstruida la talla y tras su estuado y lijado se ha procedido a aplicar el color plano. Posteriormente se han superpuesto capas o velludas vibradas, hasta aproximar el tono a los restos de pintura originales. El camarín tiene una interesante variedad de mármoles pintados. De ellos destaca un tipo de brecha compuesta por trocitos de mármoles muy semejante al sufrido terrazo. Estas marmorizaciones se habían perdido en la zona baja, quedando un pequeño fragmento. Se han vuelto a reproducir, se les ha dado algo de variedad cambiando el tono en cada caso.

Otro capítulo ha sido el de los dorados. Todas las molduras estuvieron doradas con oro fino, en la cúpula se conserva por zonas, en cambio la parte baja lo ha perdido casi en su totalidad, y el poco que queda se repintó con purpurina en una restauración anterior. Estos restos después de su fijación y limpieza han quedado repartidos en algunos puntos sin conexión. Como criterio de diferenciación de lo repuesto para diferenciarlo del original se ha decidido reconstruir las zonas doradas que se han perdido, con pintura, aplicando el "efecto oro". Este efecto consiste en igualar con puntos de color el efecto que hace el oro, aunque sin el brillo metálico. Visto de lejos no se aprecia la diferencia, solo si nos acercamos distinguimos la vibración del color. Para el arco nuevo, se ha reproducido una imitación



de mármol en tonos verdes que ya existe en el camarín, quedando integrado en el conjunto.

Otros trabajos realizados han sido: La colocación de una vigueta de cemento en el dintel de una puerta, al carecer de elemento sustentante. La restauración de las puertas de talla, a las que se han hecho injertos, se han limpiado, tratado contra insectos y barnizado. Se han confeccionado las cinco vidrieras nuevas con vidrio soplado. Se han restaurado los cuadros de San Joaquín y Santa Ana. Y se ha construido un andamio articulado que ha permitido el acceso a todos los puntos. Por último se ha dotado de una instalación eléctrica e iluminación.

Los trabajos han sido realizados por alumnos y monitores de la Escuela taller Obispo Caballero. Habiendo intervenido todos los módulos: Forja, Carpintería, Albañilería y Talla, que ha realizado una de las intervenciones más complejas de las realizadas por el programa de Escuelas Taller.

Tras su inauguración, se han celebrado unas jornadas de puertas abiertas, que han culminado con la instalación de la Virgen de la Aurora en su interior, tras muchos años de ausencia. Con ello finaliza otro proyecto en el que hemos puesto toda nuestra ilusión. Esperamos que el trabajo sirva para apreciar y conocer mejor nuestro riquísimo patrimonio.



## El Pleno da luz verde a un incremento del 3,30 por ciento para las ordenanzas fiscales de 2006

FRANCISCO GUTIÉRREZ

El Pleno de la Corporación prieguense acordó una subida de las ordenanzas fiscales para el 2006 de un 3,30 por ciento, que se sitúa por debajo del IPC, que este año puede alcanzar un 3,7 por ciento.

Como novedad, se ha dado luz verde a una serie de bonificaciones en el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) para las familias numerosas que, si son de 3 a 5 miembros, obtienen una bonificación del 30 por ciento, y si son de 6 miembros o más la bonificación será del 60 por ciento. Por otra parte, se congela las ordenanzas fiscales sobre ayuda a domicilio, servicios turísticos, tramitación de agua y cementerio. El edil de Hacienda, Antonio Pérez, explicó que con estas subidas se reduce la presión fiscal a los ciudadanos de Priego, recordando que las bonificaciones aprobadas repercutirán

en 12.243 inmuebles, lo que representa un 85 por ciento, y resaltó el apoyo a las familias numerosas que conlleva esta medida.

Por su parte, el portavoz del PSOE, Tomás Delgado, expresó el acuerdo de su grupo en las bonificaciones, porque ésta ha sido una moción socialista, aunque criticó que no se esté llevando a cabo el plan de saneamiento ya que no se reduce el gasto. La portavoz popular, María Luisa Ceballos, destacó el apoyo de su grupo a estas ordenanzas puesto que suponen un esfuerzo importante, señalando que ellas son menores en Priego que en otros pueblos similares de Córdoba.

Asimismo, manifestó que se está cumpliendo el plan de saneamiento pese a la deuda que, según Ceballos, se ha heredado de los anteriores gobiernos municipales.

## III Certamen de música cofrade



En fechas y próximas a las fiestas que la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno dedica a la Virgen de los Dolores, el pasado día 23 de octubre tuvo lugar el III Certamen de Música Cofrade de Priego.

Este año, se ha contado con la participación de la Agrupación Musical Virgen de los Dolores de Carcabuey, Banda de cornetas y tambores de Nuestra Señora del Rosario de Linares, Agrupación Musical "Arroquia-Martínez" de Jodar, Banda de cornetas y tambores de Nuestro Padre Jesús Nazareno "Los Turutas", Agrupación musical Nuestro Padre Jesús de la Redención de Córdoba, cerrando el certamen la Banda de cornetas y tambores de Nuestra Señora del Rosario de Cádiz. El concierto que se celebró en el patio de la Casa de Cultura, contó con mayor afluencia de público que en anteriores ediciones.



SUPERMERCADOS

**IBER PLUS**

*Le Recomienda*

*Productos*

**ADARVE®**

**Garantía de Calidad**

GRUPO  
**VERBENAS**

Distribuido por

## Situación de las carreteras en la comarca

La Diputación de Córdoba acaba de hacer público un informe en el que se recoge, a entender de este ente, la situación actual de las carreteras de la red provincial dentro del partido judicial de Priego. Dicho informe engloba a los municipios de Almedinilla, Carcabuey y Fuente Tójar. Este territorio incluye 30 núcleos de población, con una población asentada de 28.050 habitantes. En consecuencia, según los datos reseñados en el mismo informe, se trata de una zona territorial altamente poblada y con alto número de núcleos de población en comparación al resto de la provincia. La red Provincial de carreteras que se desarrolla en este territorio cuenta, según la Diputación, con 111,240 kilómetros por lo que se refiere a Priego, 39,350 kilómetros Carcabuey, 24,881 Almedinilla y 12,889 kilómetros Fuente Tójar.

Continúa diciendo el informe que la presencia de vías de la Diputación en el término de Priego es proporcional a la superficie municipal y a la rentabilidad por población servida (77,47), en relación a los otros municipios, no existiendo por lo demás ninguna carretera de la Red Estatal. La Red autonómica, por su parte, cuenta en este espacio territorial con dos carreteras: la A-340 y la A-333, dando con respecto a la primera como la actuación más importante de la Junta de Andalucía en la provincia, pero obviando la fecha de puesta en servicio de esta vía, así como el incremento de tráfico experimentado, al constituir uno de los ejes vertebrales que pudiera estar llamado a ser en la comunicación entre la zona occidental y oriental de nuestra Comunidad. Sin abordar tampoco las necesidades derivadas de una mayor o menor industrialización de los núcleos poblacionales que demandan intervenciones en este sentido, como cada día se va haciendo



más patente en el sentir generalizado de nuestra ciudad.

Además hace referencia a otras vías de categoría secundaria, como la N-321, de Úbeda a Málaga; CO-230, de Priego de Córdoba a la estación de Luque; CO-231, ramal de la A-333 a Fuente Alhama y la CO-232, ramal de la A-333 a Zamoranos; CO-233 ramal de la A-333 a Fuente Tójar; y CO-234 de Fuente Tójar a Almedinilla. Algunas de estas últimas han sido recientemente objeto de alguna intervención, si bien alguna otra presenta un estado tercero mundista. De acuerdo con el inventario de la Diputación, actualmente existen cuarenta vías principales que discurren por la zona y que tienen una longitud total de 203,736 kilómetros, de los que 188 están estrictamente dentro del partido de Priego.

Las actuaciones en las que ha intervenido la actual corporación se dividen en: Actuaciones de Planes provinciales, entre las que se encuentran las actuaciones en la CP-51 que se encuentra suspendida temporalmente; CP-99 de Genilla Baja, en ejecución y que según

dicho informe debió estar concluida el día 13 de octubre; CP 9+61 de Lagunillas, tramo 2º; la CP-29 de la Navas, adjudicada y pendiente de contratación y expropiaciones; CP-28 Castil de Campos, concluida; Intersección CP-26 con A-340 terminada. Asimismo hay actuaciones de conservación, aper-

tura de cunetas, bacheo y obras de fábrica fundamentalmente en el resto de vías. Se destaca principalmente las intervenciones en la carretera de Castil de Campos, y en la CP-99 de Genilla Baja cuya conclusión, como hemos indicado, estaba prevista para el día 13 de octubre de este año.

### CLASES DE YOGA

**El yoga proporciona elasticidad y equilibrio.  
Trabaja el cuerpo y la mente para mejorar la calidad de vida en personas sanas.**

**Servirá de gran ayuda a quienes padecen dolores musculares, estrés, ansiedad o depresión.**

**Comienzo a partir del 19/09/05.**

**Días: Lunes y Miércoles**

**Lugar: Sala de Tenis Pabellón de Deportes.**

**Horario: 19'30 a 20'30 h. para principiantes.**

**Horario: 20'30 a 21'30 h. para avanzados.**

**Grupos reducidos.**

**Inscripción e información: Pabellón de Deportes.**

**Clases impartidas por Instructora Titulada.**

## objetivo indiscreto

# Lamentable imagen dominical



### REDACCIÓN ADARVE

Se supone que es de sobra conocido por la ciudadanía que el sábado por la noche no hay recogida de basura.

No obstante, el incivismo aumenta por días y ya no sólo es que se trate de que unos pocos, de forma aislada, saquen la basura los sábados sino que, ante la pasividad que demuestran las autoridades en este tema, la cosa poco a poco se ha ido generalizando entre la población hasta el punto de que los domingos por la mañana los contenedores ya están a rebosar.

Las imágenes, que captó nuestro objetivo indiscreto, y las cuales ilustran estas páginas, fueron tomadas en la matinal del domingo 16 de octubre, aunque bien podrían ser tomadas en otro cualquier domingo por la mañana.

Una de estas imágenes corresponde a la fachada trasera de nuestro ayuntamiento en la que, aparte de amontonarse cartones y bolsas fuera de los contenedores, se observa un sillón que en ese momento llevaba unos 15 días abandonado en dicho lugar sin que, al parecer, nadie se diera cuenta de su existencia.

Es incomprendible que en un sitio tan céntrico, como lo es el mismo ayuntamiento, se ofrezca esta imagen tan lamentable.

¿No se dan cuenta nuestros municipales de esta situación que tienen tan cercana?

La otra imagen corresponde a un contenedor en la calle Obispo Caballero, lugar muy transitado por el turismo los domingos por la mañana para ir hasta La Aurora o San Francisco.

Penosa imagen de cara al exterior la que ofrece la ciudad los



domingos por la mañana con los contenedores repletos sin recoger.

Una vez más se hace necesario unas ordenanzas municipales que regulen las conductas incívicas y comportamientos antisociales.

No entendiéndose desde ningún ámbito los motivos por los que desde el Ayuntamiento se está retrasando tanto su puesta en marcha.



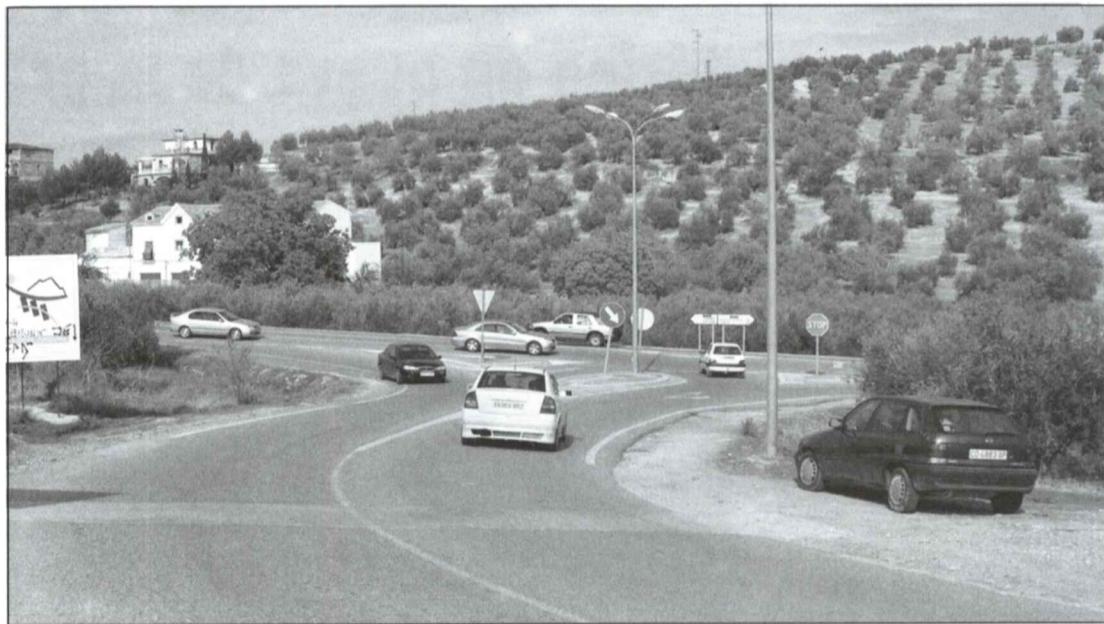
# *...y con el mazo dando*

■ Al fin el Ayuntamiento, después de recibir todas las sentencias de los trabajadores que pusieron demanda, se ha decidido a sacar a oposición las plazas que estaban ocupadas irregularmente y cuyos contratos se habían realizado en "fraude de ley". Lo que ocurre es que ahora los que están ya colocados juegan con ventaja. Es injusto que los que entraron a "dedo" estén ahora mejor situados en la parrilla de salida. Sería deseable que una vez que se saquen estas plazas nunca más se vuelva a dar una situación de este tipo y que, gobierne quien gobierne, se acabe con el compadreto y el clientelismo.

■ La Plataforma de las Carreteras sigue con su marcha firme y, poco a poco, los políticos ya van prestando oído; lo que ocurre es que de la noche a la mañana es difícil hacer lo que no se ha hecho en 20 años. Una de las cosas que podrían arreglarse, y de fácil solución, sería el cruce de salida/entrada a Priego con dirección Cabra. Como puede apreciarse en la fotografía, es un cruce peligroso y hay una cuña de terreno baldío donde podría hacerse un carril de desaceleración para entrar a la ciudad.

■ Se quejan los propietarios de las naves del polígono de la Salinilla de que en los contenedores de basura allí instalados están echando carne y pescado podrido en grandes cantidades, produciendo olores nauseabundos. Piden a las autoridades que se vigile este asunto y se tomen medidas.

■ Los ecologistas de Anass se quejan del abandono de la Cubé. Hace años lideraron ellos un proyecto para su recuperación; el Ayuntamiento se gastó allí un dinero, se adentró el lugar y se instaló mobiliario de madera para hacer una especie de merendero. Pero después, si te vi no me acuerdo; el feo aspecto del río ha propiciado que el lugar no in-



vite a ser visitado. Las cosas sobre el papel se ven muy bonitas pero, después, la realidad es bien distinta. No todo consiste en hacer cosas, luego hay que mantenerlas. El ayuntamiento no ha hecho nada para su conservación pero ¿han hecho algo los ecologistas? Mucha agenda 21 y mucha historia pero, lo dicho, declaración de buenas intenciones y punto.

■ Paciencia amigo conductor. Ya han cortado la calle Lozano Sidro por obras y el tráfico ha sufrido una nueva reorganización que, de momento, no afecta a la calle San Marcos ya que se puede bajar por la calle Virgen de la Cabeza. El aparcamiento por la zona del Palenque ha pasado a ser una misión casi imposible. Por tanto, los vecinos y transeúntes piden rapidez en las obras y, sobre todo, que el pavimento quede mejor puesto que el de la Carrera las Monjas.

■ La Junta a va dejar en manos de los Ayuntamientos el control del "botellón". Así que, ahora, el Ayuntamiento de Priego no tiene excusa y habrá de decidir sobre su control y lugar de celebración. En resumen, que

el Ayuntamiento tendrá que encauzar el mismo a su conveniencia. ¡Vamos a ver si se deciden por algo o lo dejan al libre albedrío tal como está ahora en la Fuente del Rey!

■ En el pleno del pasado 21 de octubre se tocó el tema de la piscina climatizada. Un concejal del PSOE argumentaba que la piscina que pretende construir el equipo de gobierno es de un tipo de los peores que existen y ya que se hace una piscina climatizada habría que hacerla bien hecha. El concejal de Hacienda le respondió que la financiación es la que hay y que no hay dinero para más, así que se ha optado por hacerla de esta forma y que le dijera que si el PSOE la hubiera hecho cuando gobernaba. ¿Cómo pensaban pagarla? ¿Dejándoles a ellos el muerto como hicieron con la remodelación del Polideportivo? El concejal del PSOE les respondió que cuando ellos se presentaron a las elecciones era para ganarlas y, por tanto, el muerto lo querían para ellos y, en ese momento, no pensaban dejarle ningún muerto a nadie.

**San Nicasio**

PATATAS FRITAS ARTESANAS

Avda. de Granada, s/n. 14800 PRIEGO DE CÓRDOBA. Tfno: 957 54 36 71. [www.patatassannicasio.com](http://www.patatassannicasio.com)

## Se localiza intacto el mayor yacimiento prehistórico en cueva de la provincia

FRANCISCO RUIZ-RUANO COBO

El grupo G-40, José Molina del G.E.O.S. de Sevilla y Francisco Bermúdez han localizado en el Parque Natural de la Subbética un yacimiento prehistórico de importancia extraordinaria. Reproducimos, con ciertos retoques y eliminando todos los datos que hacen referencia a la ubicación, las anotaciones del diario de campo del grupo G-40 que tienen referencia con el hallazgo.

### Día 10 de marzo de 2002

Estamos plenamente inmersos en la elaboración del Catálogo de Cavidades del Parque Natural de la Sierra Subbética y otras sierras del término municipal de Priego de Córdoba. Comenzamos este trabajo el año 2000 y calculamos que debemos andar como a mitad del proyecto.

Hoy hace un frío que pela. Ni siquiera la subida, que no es ni corta ni cómoda, ha conseguido que se nos pase y encima ese aire cortante. Bueno, al menos los resultados no han sido malos. Hemos localizado unas cuantas bocas. Una de ellas nos ha llamado la atención. Es una pequeña apertura en el suelo de 1 x 1.5 metros. Se ve una sima de unos diez metros de profundidad, las paredes están completamente empapadas y expele una importante cantidad de vapor de agua. Pensamos que algún día tendremos que venir a verla.

### Septiembre de 2005

Hace ya casi un año que terminamos el Catálogo. Después lo hemos ampliado por la Sierra Sur de Jaén y más tarde comenzamos a estudiar algunas de esas cuevas. Además ahora contamos con una ventaja, ya no vamos sólo los tres que iniciamos esta idea, ahora se han sumado Alejandro Ruiz-Ruano Blasco, que con pocos años va apuntando buenas maneras, Francisco Bermúdez, amigo y espeleólogo prieguense, y José Molina, también amigo y espeleólogo prieguense, que milita en la Sociedad Espeleológica GEOS de Sevilla. Vamos, todo un lujo y una garantía.



### 2 de octubre de 2005

Tras otra jornada dedicada a la planimetría de la sima de los Corrales, y aunque es posible que con un día más de trabajo pudiésemos terminar el plano, decidimos darnos un respiro y cambiar de aires por un día. El próximo fin de semana iremos a una pequeña sima de nuestro catálogo casi olvidada, la vimos en marzo de 2002!

### 9 de octubre de 2005

Salida habitual a las 8 de la mañana. Una subida de más de una

hora cargados con no sé cuántos kilos de equipo, más agua, más comida que no podremos comer porque terminamos con el agua antes de tiempo. Llegamos a la entrada y las paredes que en su día vimos chorreando agua están ressecas. Esta maldita sequía está afectando a todo. Cuando recuperamos el resuello uno del equipo entra. No hace tres minutos y se sucede esta breve conversación:

- ¡Cerámica!
- ¿Prehistórica?
- Sí, y un molino.

Pocos minutos más tarde todo el equipo está dentro. Al tiempo que se explora las sorpresas se van multiplicando. Lo de "icerámica" queda bastante lejos de la realidad, toda la cueva está llena de fragmentos sin orden alguno; los hay de todas las partes posibles (galbos, bordes, asas, bases), de diversos tipos (lisa, decorada incisa, almagra...), está por el suelo de las salas, en las rampas que las conectan, en las grietas...; aparecen también los pequeños molinos realizados en roca, aparecen mazos que podrían usar con ellos, vemos instrumental lítico de sílex (tres hojas que desplazamos junto con algunos fragmentos cerámicos para no pisarlos en el transcurso de la exploración).

Pensábamos en un desarrollo que probablemente no pasaría de los 100 metros y debemos andar por unos 150. Más sorpresas, vemos algún trazo rojo en las paredes, no cabe duda: son pinturas esquemáticas. Continuamos, no hemos visto signo alguno de que la cueva haya sido explorada con anterioridad. Todo está intacto, sólo se detectan las modificaciones introducidas por algún animal y las

correspondientes al paso de cuatro o seis mil años. No hemos conseguido terminarla, aún queda cueva y, sobre todo, un estudio más profundo. El tema de las pinturas habrá que trabajarla sistemáticamente.

Lo que más nos ha sorprendido han sido los muros. Sí, hemos detectado cinco de ellos, conforman terrazas en las salas y fraccionan las rampas entre aquellas. Es la primera vez que vemos algo así tan claramente en una cueva.

#### 16 de octubre de 2005

La sima de los Corralones tendrá que esperar. Estamos nuevamente en aquella "pequeña sima". Hoy, además de los miembros del G-40, de José Molina y Francisco Bermúdez, están el arqueólogo Rafael Carmona y algún otro espeleólogo. Partimos con el afán de escuchar todo aquello que Rafael pueda comentar acerca de los restos hallados.

Un equipo se dedicará a explorar las zonas de la cueva aún no visitadas, consiguiendo terminarla; otro acompañará a Rafael mostrándole todo lo que vimos, aunque, como es lógico, él observará bastantes cosas más; finalmente otro comenzará a realizar el plano de la cavidad, consiguiendo al final de la jornada haber hecho algo más de 100 metros.

Escuchar a Rafa es un grato placer, máxime en un yacimiento donde somos conscientes de ser los primeros en visitarlo, tras sus primeros ocupantes hace, más o menos, unos 5.000 ó 6.000 años. Ya en el interior, y como la curiosidad no deja tiempo al tedio, no paramos de hacerle preguntas, mientras se localizan 4 fragmentos de brazaletes e incluso dos fragmentos de aguja de hueso pulimentado; en las principales salas hay restos de carbón que en algunos puntos forman algún pequeño depósito en superficie.

En otro lugar del interior dos miembros del equipo bajan una sima de unos diez metros encontrando una brecha en la que aparecen diversos restos óseos de diverso tipo de fauna.

Someramente descrito el hallazgo, Rafael nos indica en primer lugar que es de destacar la cantidad de material cerámico existente, constatado en otras cavidades de la zona, pero que en ésta encuentra

la singularidad y realza el hecho de que aparezcan asociados a un número considerable, por encontrarse en superficie, de fragmentos de brazalete y de aguja de hueso, así como a molinos de cereal.

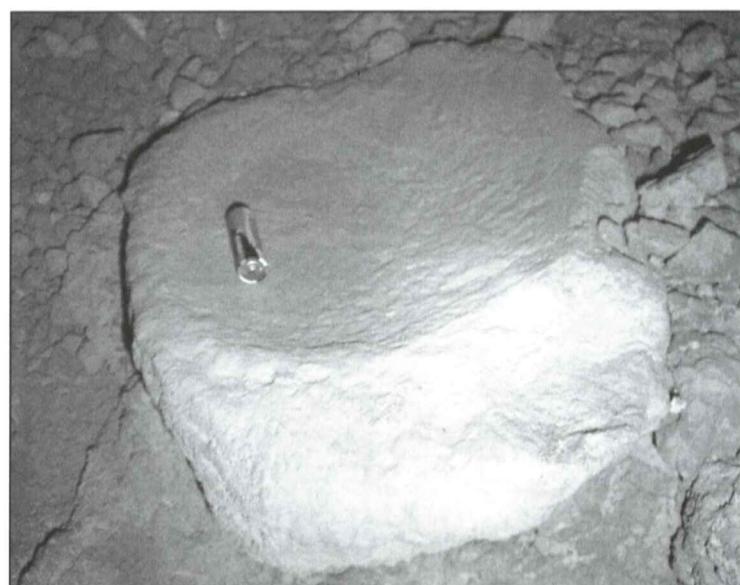
En segundo lugar la existencia de restos de carbón en 5 salas nos indica claramente la ocupación de toda la cueva a lo largo de un período más o menos dilatado, hecho confirmado por la diversidad de material cerámico visto, que podría abarcar desde el Neolítico hasta el Calcolítico.

Tercero: de la cuestión de los muros hay paralelismo en alguna cavidad de la comarca, si bien estos otros delimitaban zonas funerarias y eran más pequeños (en ésta nos encontramos con uno cuyas dimensiones son considerables: 2 x 1'5 x 0'50 mts.)

La valoración que nos hace de lo descrito, todo ello a priori y supeditado a las conclusiones a que se llegue bien tras el estudio en profundidad de los materiales de superficie, o bien tras una intervención arqueológica, es la siguiente:

Se trata de una cueva cuya ocupación abarca un dilatado período de tiempo que, como se ha citado antes, posiblemente estaría en el arco comprendido entre el Neolítico y el Calcolítico.

El número de muros de contención, su situación y tamaño denota una clara intencionalidad en la pre-



*Molino.*

paración de un espacio físico para una ocupación estable, es decir, que no fue un lugar de ocupación accidental o de tránsito durante un breve período de tiempo, sino que tuvo otra funcionalidad; que fuera ésta de carácter funerario, de centro de culto o de preparación de un hábitat con unas mínimas condiciones lo dirán los estudios que se lleven a cabo.

De lo que no cabe duda es que nos hallamos ante un hallazgo de gran entidad en el ámbito prehistórico y en el que se ha tenido la gran suerte de que esté intacto; estamos ante un libro aún sin leer

y que puede aportar conclusiones muy interesantes al panorama y conocimiento arqueológico provincial. Es con toda seguridad el mayor yacimiento arqueológico de época prehistórica en cueva que se conserva intacto en la provincia de Córdoba.

Por supuesto, todo lo que hemos visto permanece en la cueva a la espera de que el equipo de arqueólogos Antonio Moreno Rosa y Juan Carlos Vera, encargados del Proyecto de investigación sobre el Neolítico y el Calcolítico en la zona, y que no pudieron acompañarnos el día 16, decidan qué se va a hacer.

## música

### I Concentración de bandas de música "Ciudad de Priego"

19 de noviembre de 2005.

19:00 horas: desfile-pasacalles por las distintas calles de Priego para reunirse en la Fuente del Rey y desfilar conjuntamente hasta la Plaza de la Constitución.

20:30 horas: Concierto en el Teatro Victoria, entrada 3 €, (25% de descuento a pensionistas y socios del Teatro Victoria).

#### Bandas de Música asistentes:

Banda Municipal de Música "José Mª Gómez Caballero" de Doña Mencía (Córdoba). Director: Julián Aguilera Hermosilla.

Banda de Música de la "Asociación Musical Bailenense" de Bailén (Jaén). Director: Antonio Garrido Navío.

Banda Municipal de Música de Alcaudete (Jaén).

Director: Fco. Bautista Ortega Pérez.

Banda de la Escuela Municipal de Música de Priego de Córdoba. Director: José Pablo Arjona Moral.

**ORGANIZA:** Escuela Municipal de Música del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba.

#### COLABORA:

Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba (Áreas de Cultura, Festejos y Turismo).

Industrias Innovativas Conejo.

Asesoría Higueras-Pérez.

Denominación de Origen "Priego de Córdoba".

Imprenta Rojas.

Supermercados "Iberplus".

# deportes

## La aventura de atravesar el Estrecho en kayak

DOS JÓVENES PRIEGUENSES RECORREN LOS 34 KILÓMETROS ENTRE TARIFA Y CEUTA EN POCO MENOS DE TRES HORAS

El pasado 24 de septiembre, seis aficionados al kayak, incluyendo dos prieguenses, Pepe Rivera y Ana Raquel Galán, liderados por el experto Carlos Rojo, decidimos armarnos de valor y cruzar el estrecho de Gibraltar paseando. El habitual soniquete de "marejada o marejadilla" en el estrecho del parte meteorológico, que nos hacia apretar los dientes, aquel día se convirtió en "ligeñas brisas", situación que se cumple uno de cada cien días.

Partimos de la playa Chica, en Tarifa, y sin seguir la ruta habitual cruzamos en nuestro k-2, en perpendicular hasta Punta Cires, unos 14 kilómetros, para luego bordear la bella costa marroquí hasta desembarcar en playa Benítez, al lado del puerto de Ceuta, habiendo recorrido un total de 34 kilómetros en dos hora y cuarenta y cuatro minutos.

El tiempo acompañó, pero no la posibilidad de ver atunes, ballenas, cachalotes o cualquier otro cetáceo tan común en esta agua. Lo que sí vimos fue peces voladores que, a primera vista, no sabes si se trata de un pez o un pájaro por el aleteo y el tiempo que pueden estar volando a ras de agua, asombrándonos con sus bellos colores.

Sin duda, esta experiencia supuso el llevar a cabo un reto personal y el acicate para seguir practicando este maravilloso deporte tan desconocido en Priego.

La vuelta la tuvimos que hacer montados en la zodiac de la Cruz Roja que nos acompañaba durante la travesía, remolcando los kayak para que no nos confundieran con posibles pateras cruzando hasta España. Paradójicamente, el viaje de vuelta duró el mismo



Cruzando el Estrecho en kayak.

tiempo que el de ida pues las corrientes y las condiciones meteorológicas empeoraron, cosa usual en el Estrecho.

Finalmente, desembarcamos en Playa Chica, de nuevo en Tarifa, y disfrutamos de un paseo por el pueblo, que estaba en fiestas, pa-

ra volver a Priego. Porque es que a nuestro pedazo de Subbética lo único que le falta es un poquito de mar para ser el paraíso.



Participantes en la aventura.

**POR UNAS CARRETERAS DE FUTURO. ¡NO MAS AISLAMIENTO!**  
**PLATAFORMA CIUDADANA PARA LA MEJORA DE LAS CARRETERAS**

## El Cajasur Priego se afianza en el liderato de la Superdivisión



Gregor Adiamak.

### Jornada 5

Burgos T.M., 1  
Cajasur Priego, 5

#### ANTONIO GARCÍA

Los prieguenses se afianzan en el liderato de la Superdivisión al vencer a domicilio al Burgos TM. Con un amplio pero engañoso marcador de 5 a 1 el CajaSur Priego se ha traído una importante victoria en un complicado partido en el que los últimos sets se han resuelto con marcadores muy ajustados. Comenzaba Gregor Adiamak derrotando al defensivo Wang Ran por un claro 3-0 y el croata Jiang Weizhong ponía la igualdad en

el marcador quitando la imbatibilidad de Meng Xianjian también por 3-0.

Carlos Machado volvía a poner por delante a los prieguenses imponiéndose por 3-1 al hispano-chileno Jorge Gambra y Meng hacia lo propio con su compatriota Wang Ran por idéntico resultado llegándose en el último set a 17 15 para el jugador del CajaSur. El polaco Adiamak daba la tranquilidad a su equipo derrotando a Gambra por 3-2 en un partido se decidió en el último set cayendo del lado prieguense por 11-9. Carlos Machado rompía también la imbatibilidad del chino-croata Weizhong en un gran partido que acababa llevándose el prieguense por 3-1.

### fútbol

#### El entrenador del Priego dimite por los malos resultados

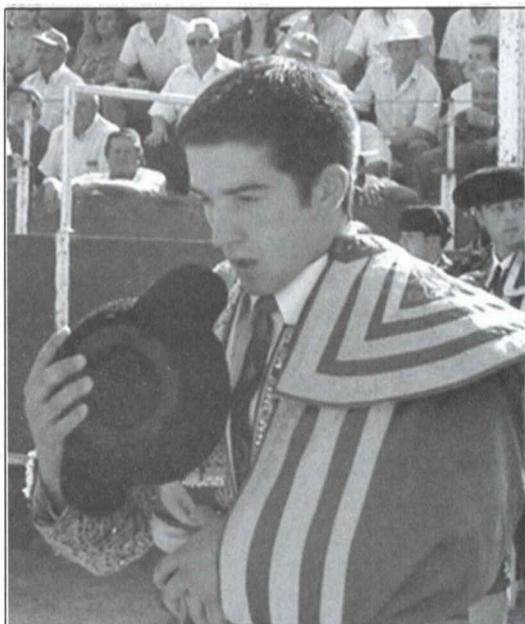
16.10.2005: Egabrense, 5 - Priego, 1  
23.10.2005: Priego, 0 - Espeleño, 3

Las dos severas derrotas sufridas por el Priego a manos del Egabrense y Espeleño, encajando 8 goles en dos partidos han servido para que su entrenador, Julio Serrano presentará su dimisión al término del último encuentro.

Desde primeros de temporada el Pri-

go ha mostrado muchas lagunas y carencias en su juego. A pesar del buen arranque de los primeros partidos en casa, en los que se ganó pero no se convenció, el Priego se ha visto después sumido en una mala racha de juego y de resultados que a las primeras de cambio le ha hecho entrar en una gran crisis, que se acentúa con la vacante ahora de su entrenador.

## Oreja para Curro Jiménez en Jaén



Plaza de Toros de Jaén.

Coso de La Alameda.

Novillada con picadores.

1ª de abono de la Feria de San Lucas.

**Ganadería:** Apolinario Soriano. Juego desigual en los tres lidiados.

**Curro Jiménez.** (Verde esmeralda y oro). Oreja.

**Marco Antonio Gómez.** (Corinto y oro). Aplausos y saludos desde el tercio.

**Álvaro Samper.** (Azul eléctrico y oro). Aplausos.

**Incidencias:** Un cuarto de plaza. Ya antes del festejo había llovido de forma intensa, y durante el festejo de forma intermitente hasta la salida del tercero en que descargó sobre la Plaza de Toros de Jaén una tromba de agua impresionante. El festejo tuvo que ser suspendido tras el tercero de la tarde.

Curro Jiménez, que llegó a Jaén arropado por un importante número de paisanos, fue a la postre el único en tocar pelo. Se las tuvo que entender con un novillo que echaba la cara arriba. No obstante el prieguense hizo un derroche de voluntad y de ganas de triunfar.

Mató de una estocada certera a un novillo que había brindado a Francisco Gutiérrez Colmenero, Consejero Delgado de la Sociedad Propietaria de la Plaza de Toros de Jaén.

Sus compañeros de terna Marco Antonio Gómez y Álvaro Samper se fueron de vacío. El primero porque el ambiente frío no invitaba a sacar pañuelos y el segundo porque toreó en medio de un barrizal y necesitó una serie de pinchazos para acabar con el novillo.

Al término de la lidia del tercero y tras reunirse la terna se decidió la suspensión del festejo.

Curro Jiménez que tenía media Puerta Grande de la Alameda a medio abrir no pudo redondear un triunfo sonoro en la capital del Santo Reino.

### La Guardia Civil celebra la festividad de la Virgen del Pilar



**MANOLO OSUNA**

Con la festividad del día de la Hispanidad, cada año, el 12 de octubre, se celebra en toda España la onomástica del Pilar. Esta fecha es muy celebrada también como el día de la patrona de la Guardia Civil y, por tanto, anualmente en nuestra ciudad es el día grande de este cuerpo. La benemérita en Priego, como viene siendo ya habitual desde hace varios años atrás, lo celebra por todo lo alto.

La celebración se iniciaba en la parroquia de la Asunción con unas palabras de salutación del teniente, José Rafael Martínez, que daban paso a la Santa Misa, oficiada por el reverendo Pedro Crespo, a la que asistieron familiares y amigos



de los guardias civiles de toda la comarca. La iglesia aparecía bellamente engalanada para tal acontecimiento con un artístico retablo en el altar mayor que estaba presidido por la imagen de nuestra señora del Pilar.

El guardia civil Juan Francisco, una vez más, fue el encargado de cuidar al máximo todos los detalles que se desarrollaron durante la ceremonia, la cual tuvo momentos de participación por parte de los guardias y familiares que leyeron y presentaron sus ofrendas durante la Eucaristía. Los detalles más emocionantes fueron las interpretación de los himnos de la Guardia Civil y el homenaje a los Caídos.

Por su parte, en la homilía, el párroco Pedro Crespo, y refiriéndose a la palabra, destacó la importancia que tiene la sabiduría dentro de los valores que hoy día hemos de saber de transmitir en un mundo algo confuso. Pedro Crespo felicitó a todo el cuerpo de la benemérita en un día tan señalado.

El Grupo Rociero, como es tradicional, puso la nota musical de la celebración.

Terminada la Santa Misa, prosiguió el desarrollo de las actividades previstas en las Carnicerías Reales donde la Guardia Civil hizo el tradicional acto de reconocimiento a determinadas personas y entidades con las que el Cuerpo tiene una especial vinculación, entregándoles su emblemática metopa.

De esta forma, este año fueron reconocidos: Manuel Onieva Bermúdez, María del Carmen Serrano Padilla, el capitán Francisco Jiménez Gómez, José Yébenes López, la Coral Alonso Cano, la agrupación de Voluntarios de Protección Civil, el Patronato Niceto Alcalá-Zamora y la Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias.

Tras este acto, y como colofón de la fiesta, guardias civiles, amigos y familiares se trasladaron al Pabellón de las Artes en el recinto ferial donde se ofreció un banquete, prolongándose la fiesta durante toda la tarde-noche con un animado baile.



## XXIV Festival de la Canción Infantil

Si tienes entre 6 y 14 años y quieres participar:

Prepara tu canción favorita, ensáyala en tu casa y preséntate en solitario o con tu grupo el domingo día 6 de Noviembre de 2005, a las 12 de la mañana en el patio de la Casa de Cultura de Priego (entrada calle enmedio palenque).

Deberás traer la canción original con la que participas en for-

mato CD o cinta de cassette.

### BASES:

1. Podrán inscribirse todos los niños con edades comprendidas entre los 6 y los 14 años.
2. Los interesados/as en participar en dicho festival deberán personarse en el patio de la Casa de la Cultura de Priego (entrada

por la calle Enmedio Palenque), el Domingo 6 de Noviembre de 2005 a las 12 de la mañana.

3. Los interesados/as estarán obligados a presentar el día de la preselección la Canción Original con la que participan en formato CD o cinta de cassette, que previamente habrán ensayado en su casa.

4. En la presentación se valora exclusivamente la interpretación de la canción (no haciendo falta vestuario ni ningún tipo de coreografía).

5. Todos los estilos interpretativos tendrán cabida en el festival: canción infantil, canción española, melódica, moderna, etc.

**¡ANÍMATE Y PARTICIPA!**

## Movimiento demográfico

### NACIMIENTOS:

Miriam Serrano Jiménez, de Jesús Manuel y Diomia, 31-08-2005.

Andrea Rodríguez Comino, de Andrés y Delia, el 31/08/2005.

Raúl Pérez Serrano, de Antonio y Mª Jesús, el 08-09-2005.

Nayra Valentín Caballero, de Florián Rafael y Mª Trinidad, el 13-09-2005.

Jesús Valentín Caballero, de Florián Rafael y Mª Trinidad, el 13-09-2005.

Paula Zamora Gutiérrez, de Jesús Manuel y Josefa, el 13-09-2005.

Eduardo Jurado Cubero, de José y Mª Reyes, el 15-09-2005.

José Luis Pulido Pérez, de José Luis y Purificación, el 20-09-2005.

Jairo Roldán del Caño, de Cristóbal José y Mª Ángeles, 21-09-2005.

Andrés Carmona Almirón, de Manuel y Ángeles, el 22-09-2005.

Alba Bonilla Sánchez, de Eduardo y Mª Carmen, el 22-09-2005.

Sergio Montoro Chica, de Luis y Yolanda, el 23-09-2005.

Inmaculada Pérez Alcalá-Bejarano, de Juan José y Inmaculada, el 23-09-2005.

Carmina Bermúdez Torres, de Rafael y Ángela, el 23-09-2005.

Beatriz Hermosilla Ávila, de Sergio y Mª Carmen, el 26-09-2005.

Elisa Nieto Ruiz, de Lucas y Mª Carmen, el 26-09-2005.

Marina Molina Hoyo, de Rafael y Inmaculada, el 26-09-2005.

Andrea Matas Bermúdez, de Antonio Manuel y Mª Elena, el 02-10-2005.

Alejandro Escobar Lopera, de José y Mª Teresa, el 05-10-2005.

Juan Bejarano Mérida, de Juan Francisco y Encarnación, el 06-10-2005.

Karen Serrano Caballero, de Juan Antonio y Raquel, el 06-10-2005.

Alfonso Sánchez Córdoba, de Alfonso y Lidia, el 08-10-2005.

Mª José Ruiz García, de Antonio y Mª José, el 13-10-2005.

Isaac Bermúdez Sánchez, de Rafael y Mª Isabel, el 14-10-2005.

Irene Sobrados Alcalá, de Luis y Eva Mª, el 18-10-2005.

Javier Ortiz Flores, de Rafael y Inmaculada, el 18-10-2005.

Manuel Mérida Gutiérrez, de Agustín y Mª del Pilar, 20-10-2005.

### MATRIMONIOS:

Alberto Francisco Delgado Mejías y Rosa Mª Sánchez Gómez, el 13-08-2005, Edificio de las Carnicerías Municipales.

Iván Garrido Díaz y Gela Melet Gaig, el 26-08-2005, Edificio de las Carnicerías Municipales

David López Ropero y Mª Encarnación Osuna Montoro, el 27-08-2005, Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción.

Juan Carlos Jiménez Serrano y Mónica Jurado Mérida, el 03-09-2005, Parroquia del Carmen (Zamoranos).

Juan Pablo Calmaestra Rodríguez y Sandra Alcalá Ordóñez, el 10-09-2005, Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción.

José Manuel Camacho Torralvo y Inmaculada Nieto Córdoba, el 10-09-2005, Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción.

Juan Carlos Jiménez Pedradas y Mª José Gámiz Gámiz, el 10-09-2005, Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción.

Francisco Matas Ruiz y Mª Trinidad Lopera Martín, el 11-09-2005, Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción.

Alfonso Comino Pérez y Encarnación Pacheco Medina, el 17-09-2005, Parroquia de Nuestra Señora

del Carmen y Mercedes.

José Manuel Pérez Serrano y Silvia Rico Ballesteros, el 18-09-2005, Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción.

Manuel Aguilera Ruiz y Mª Carmen Mérida Ramírez, el 24-09-2005, Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción.

Juan Manuel García López y Inmaculada Granados Granados, el 24-09-2005, Iglesia de las Navas.

José Vicente Gomis Carot y Mª Balbina Luque Alba, el 24-09-2005, Parroquia de Nuestra Señora del Rosario (Castil de Campos).

Ángel Manuel Pérez Arenas y Trinidad Serrano Sánchez, el 01-10-2005, Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción.

Manuel García Baena y Mireya Álvarez Creus, el 01-10-2005, Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción.

Raúl Vallejo Pérez y Mª Teresa Pérez Pérez, el 08-10-2005, Parroquia de la Santísima Trinidad e Inmaculada.

David Jiménez Pulido y Mª Jesús González Padilla, el 08-10-2005, Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción.

José M. Carrillo Onieva y Mª Natividad Escobar Prados, el 08-10-2005, Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción.

Juan Manuel Torralbo Serrano y Eleuterio Gómez Velasco, el 10-10-2005, Sala de Audiencia del Registro Civil.

Sergio Postigo Pérez y Mª Carmen Sánchez Alcalá, el 15-10-2005, Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción.

### DEFUNCIONES:

Lorenzo Pareja Puerto, el 11-08-2005, 85 años, C/ Real.

Francisco Calvo Rosa, el 17-08-2005, 75 años, C/ Morales.

Aurora López Sánchez, el 17-08-2005, 82 años, C/ San Marcos.

Ángeles Mérida Villena, el 25-08-2005, 81 años, C/ San Pablo.

Antonio José Lopera Porcuna, el 02-09-2005, 76 años, C/ Julio Romero de Torres.

Manuel García López, el 03-09-2005, 60 años, C/ Residencia de la 3ª Edad.

Tomás Mérida Fernández, el 04-09-2005, 70 años, C/ Castil de Campos.

Francisco Ortega Ordóñez, el 08-09-2005, 89 años, C/ Ancha.

María Sánchez Pérez, el 14-09-2005, 88 años, C/ Pintor Sorolla.

Juan Santos Aguilera Puerto, el 16-09-2005, 55 años, C/ Algarinejo.

Trinidad Molina Burgos, el 17-09-2005, 67 años, C/ El Cañuelo.

José Guerrero Mérida, el 19-09-2005, 63 años, C/ San Juan Bosco.

Natividad Lucia Muñoz Villar, el 24-09-2005, 98 años, C/ Residencia 3ª Edad.

Ignacio Ruiz García, el 25-09-2005, 75 años, Sierra Horconera.

Salvadora Muñoz Serrano, el 04-10-2005, 85 años, C/ Pablo Neruda.

Josefa Prados Montalbán, el 05-10-2005, C/ Castil de Campos.

José Cano Mayorgas, el 08-10-2005, 86 años, C/ Ramón y Cajal.

Carmen Jiménez Carrillo, el 10-10-2005, 75 años, C/ Herrera.

Francisca Martínez Garrido, el 11-10-2005, 79 años, C/ El Esparragal.

Mª Ángeles Granados Pareja, el 13-10-2005, 43 años, C/ Luis Braille.

José Antonio Delgado González, el 15-10-2005, 41 años, C/ Avda de España.

José López Morales, el 19-10-2005, 72 años, C/ Rivera.

## Pluviómetro

1/m<sup>2</sup>

Agua caída desde septiembre al 12 de octubre de 2005 .....	95
Día 17 de octubre .....	12
Día 22 .....	6
Total .....	113

## Nota de agradecimiento

La familia de Dña Josefina Redondo Miranda que falleció el pasado 18 de octubre, agradece a través de estas líneas las numerosas muestras de pésame recibidas y el acompañamiento al sepelio. Al mismo tiempo le invita a la Santa Misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará el próximo día 5 de noviembre a las 19:00 horas en la Parroquia del Carmen.

## Oración a San Judas Tadeo

¡Oh! ¡Gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre de traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos: ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable, y haced uso, os ruego, de este privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos particularmente. (Haga aquí la súplica que desea obtener, con fe y devoción y repita esta oración durante nueve días, prometiendo publicarla en el octavo día, y, por difícil e imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.-M.M.



# CENTRO COMERCIAL AGRICOLA

## MAQUINARIA - ABONOS - FITOSANITARIOS Y FERRETERIA

Tienda: Calle Cava 21      Teléfono: 957 701 250

Almacenes: Carretera Fuente Alhama Km. 1      Telf.: 957 701 061

El Centro Comercial Agrícola desea compartir con el pueblo de Priego y sus Aldeas la inauguración de sus nuevas instalaciones de Calle Cava 21, por ello quedan todos invitados a una copa en dichas instalaciones el próximo día 4 de Noviembre a partir de las 20 horas. Podrán comprobar de primera mano la nueva sección de FERRETERIA, que se le unirá a las ya sabidas de venta de maquinaria, abonos y fitosanitarios, una sección la de ferretería que tratará de ofrecerle una amplia gama de tornillería, jardinería, pequeña herramienta eléctrica, todo lo relacionado con la construcción, herrería, carpintería... En definitiva un punto donde pueda suministrarse de todo lo relacionado con su sector.

Además queremos aprovechar el evento para agradecerles a todos los ciudadanos la confianza puesta en nosotros en los más de 25 años dedicados al comercio de la agricultura en Priego.



TALADROS, LIJADORAS, RADIALES

INAUGURAMOS  
EL 4 DE NOVIEMBRE



STIHL TODO EN MAQUINARIA



PRODUCTOS PARA SU OLIVAR



BELLOTA PARA LA CONSTRUCCIÓN



TODO TIPO DE LLAVES

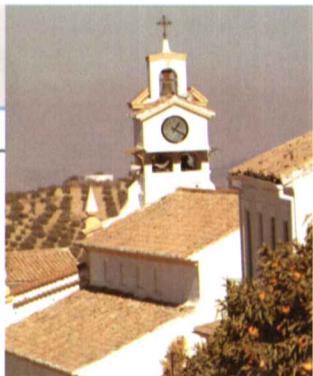


ENVASES DE PLÁSTICO

R E S I D E N C I A L

# EL PORTILLO

en Castil de Campos

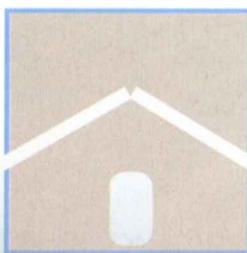


## 27 viviendas de Protección Oficial

casas unifamiliares de 90 m. con bajo de 77m. y Entrada propia, terraza solarium panorámica, acabados de primera, preinstalación de calefacción, con una mínima entrada y hasta

**2500000 ptas. de Subvención**

**13.700.000 ptas.**



**exposito**

promociones

Una nueva forma de dar más

957 700 374

Exposito Promociones  
Avda. España, 17  
Priego de Cordoba

Studio Gallardo

